

9
200.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
ACATLAN

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ACATLAN

EL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL DE 1986-1987
La Sociedad Civil hacia el Siglo XXI

TESIS

Que para obtener el título de:

LICENCIADO EN SOCIOLOGIA

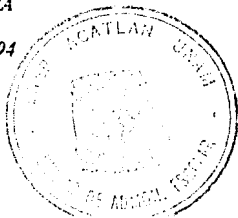
Presenta

JESUS SALVADOR MATEOS PARRA

ACATLAN-MEXICO

1994

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**





UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

Para la
"rana-perra-sapo"
del bestiario que me acecha
con espanto-amor.

Y Miguel
no arcangel
que lo hizo posible.

**"Los jóvenes
tan fáciles a las ilusiones
como a las desilusiones"**

**Norberto Bobbio, EL FUTURO DE
LA DEMOCRACIA**

PROLOGO

I

En la conjunción del fin de siglo con el fin del milenio, la humanidad ha visto suscitarse transformaciones que no se tenían por posibles y a las que, a duras penas, se les va labrando una respuesta.

Quién podía prever en 1985 que GLASNOT y PERESTROIKA, en ese entonces tímidos esbozos para un cambio en la URSS, devinieran en pródromos del colapso del gigante rojo, y que de paso, abrieran la puerta a la revolución de terciopelo que derrumbó la cortina de hierro que brindaba cobijo a los países socialistas. El mundo se encontró así, de pronto, ante una fuerza hegemónica que no ha podido aún asimilar su preponderancia en el nuevo "desorden mundial".¹

Los modelos de desarrollo enarbolados por el capitalismo, de un mercado corte neoliberal y cuya punta de lanza eran el tatcherismo y el reaganismo, en 1992 al no poder dar libre cauce a las exigencias de un capitalismo salvaje, han debido de claudicar y ser desplazados de los centros de poder.

En este constante devenir de la historia mundial mucho se ha dicho y escrito acerca de como lo imposible ha sido posibilitado gracias a la participación de la sociedad civil, y nuestra realidad nacional no ha podido sustraerse a estas "interacciones e interrelaciones entre los estados y las sociedades".² Las elecciones del 6 de julio de 1988 mostraron los alcances de la participación popular, pero sobre todo, es el movimiento estudiantil de 1986-1987, el que como antecedente de dicha

participación mostró que la "historia no se puede repetir",³ si el movimiento de 68 fue sofocado a sangre y fuego, el del invierno del 86, si bien de miras no tan amplias, pero si con objetivos más enmarcados en la lucha ideológica que tiene verificativo en la realidad política o supraestructural, habría de salir airoso al confrontarse con los administradores de uno de los órganos del Estado,⁴ la burocracia universitaria.

En este sentido la tesis sustentada por el presente trabajo sostiene, por un lado, que los movimientos estudiantiles como el del 86 en México, son expresiones de la sociedad civil en su lucha contra la dominación del Estado, por lo que certeramente el maestro González Casanova llama "la lucha por el poder de la mayoría y para una economía de la mayoría",⁵ y por el otro, que se trata de una confrontación de una fracción de la sociedad civil contra la hegemonía del Estado, porque la administración ejercida por la burocracia universitaria es un reflejo de la política educativa a nivel superior dictada por el mismo Estado. Por ello a nuestro entender, dos son las cuestiones torales a dilucidar:

- 1) El abordaje que de la sociedad civil hacen como concepto teórico, cuatro de las corrientes del pensamiento social contemporáneo que de ella se ocupan: el hegeliano, el marxista el gramsciano y el bobbio, y sus posibilidades para ser empleados en la comprensión y explicación del movimiento estudiantil.
- 2) La explicitación del proceso que muestra al movimiento estudiantil del 86, como a una fracción de la sociedad civil capaz de articular una práctica política que muestra a las otras fracciones la forma de organizarse y poder participar en

la lucha por el control del "multi-Estado"⁶, asumir el problema social con el poder de la mayoría, efectuando con ello, una redimensionalización de la política "como negociación basada en la movilización y conquista estratégica de espacios".⁷

II

Los efectos de la globalización en América Latina y las elecciones federales de 1974 en nuestro país, "no solo suponen el triunfo de nuevas hegemonías sino de NUEVAS CATEGORIAS",⁸ el cuestionamiento en este sentido al saber, es también un cuestionamiento a la hegemonía estatal.

Ya con anticipación a estas circunstancias, las organizaciones de la sociedad civil han aventajado al proceso de globalización económica internacionalizándose, trasponiendo los límites impuestos por los países y sus fronteras. Cobrando un mayor despliegue grupos como los feministas, ecologistas, religiosos, defensores de los derechos humanos, etc., quienes con su lucha coadyuvan a que el sentido de la política, en el sentido tradicional de la acepción, sea reformulado.

Con la intención de contribuir a la comprensión de la dinámica que como movimientos sociales articulan las fracciones más activas de la sociedad civil, es que rastreamos el surgimiento y desarrollo del movimiento estudiantil del 86, como uno de los esfuerzos de la sociedad civil que mejor muestra la trascendencia de la "organización" como premisa para la participación política, pero sobre todo, porque nos enseña con los hechos que política e ideología no pueden ser separados, y que ambas esferas conforman

hoy día el reflejo de la lucha de clases que el neoliberalismo acentuado en las estructuras económicas del capitalismo de fin de siglo.

III

El primer capítulo del presente trabajo se abocó a la reflexión y análisis del significado del concepto de sociedad civil para cuatro pensadores, que como ya se dijo, han sido considerados en función de su contemporaneidad, pero también por ser los más significativos en cuanto a sus aportes en el estudio de la sociedad civil.⁹ Buscamos así, tender los puentes teóricos para el entendimiento del movimiento estudiantil como el resultado de la actividad política de una fracción de la sociedad civil.

El capítulo segundo, da cuenta de como se pudo gestar la confrontación que dió origen a la movilización estudiantil, el papel que jugó la reforma del rector Carpizo, y el tránsito del documento Fortaleza y Debilidad de la Universidad Nacional Autónoma de México al primer paquete de reformas aprobadas el 11 y 12 de septiembre de 1986.

El tercer capítulo titulado La Confrontación, describe el surgimiento de la agrupación estudiantil que gracias a su organización pudo crecer cuantitativa y cualitativamente (en ese orden) hasta ser reconocida por la rectoría como interlocutora, y que al no llegar las dos partes a puntos de acuerdo, estallaría la huelga estudiantil el primer mes de 1987.

La parte cuarta, se ocupa del fin de la huelga (y con ello, de la confrontación abierta), además de la manera en que los estudiantes alcanzaron el logro no sólo del Congreso

Universitario, sino lo más importante, que fué su labor que enseñó a la política como una relación pacífica de fuerzas, amén de ser parte del compromiso de la sociedad civil con la democracia.

Las conclusiones son planteadas a manera de epílogo donde se analizan los planteamientos de un estudioso de la democracia y la política, Norberto Bobbio, y lo que se considera fueron los aportes del movimiento estudiantil. El resultado, de acuerdo a nuestro entender, configura el hacer de la sociedad civil para la construcción de la democracia futura en nuestro país.

Por último; sólo queda dejar constancia de dos circunstancias que dieron forma a este trabajo. La primera se refiere al hecho (aparente) del empleo de LA JORNADA como única fuente hemerográfica, misma que se explica como el resultado del análisis de contenido hecho a los diarios de los años de 1985 a 1987, pues se encontró que, a excepción del diario UNO MAS UNO, la información contenida en otros diarios se parcializaba en contra del estudiantado, además de que se le daba un trato secundario y consecuentemente los datos que se asentaban no posibilitaban la construcción de un relato pródigo en nombres y sucesos, con todo y lo descriptivo que esto es, pero que a la vez, permite la articulación de un discurso más apegado a los hechos. La cobertura dada por LA JORNADA a los recientes sucesos de Chiapas, son una muestra de nuestro aserto. Sin embargo, y siempre en aras de una mayor certidumbre, efectuamos adicionalmente una contrastación con el contenido de NOTICIAS UNIVERSITARIAS.

La segunda, es el reconocimiento a la ausencia de la perspectiva de la otra parte, la de las autoridades universitarias, visión que por lo demás requiere de un abordaje posterior.

Jesús Salvador Mateos Parra
Mayo de 1994

NOTAS DEL PROLOGO

1.- El catedrático de la Universidad del Estado de Nueva York, en Binghamton, James Petras, sostenía apenas entrada la primavera del 91, que: "Mediante la guerra del Pérsico (Washington) trata de crear las bases, los cimientos que puedan dar un sustento en este caso en todos los órdenes de la idea de EU (Estados Unidos) de establecerse como único poder dominante", muy a pesar, dice, "de que en América Latina había evidenciado su incapacidad de reconstruir economías pequeñas como la de Granada, Panamá o Nicaragua, lo que muestra la diferencia entre el enorme poder destructivo estadounidense para dominar y la incapacidad para reconstruir clientes que sean económicamente viables". La jornada, 23 y 24 de marzo de 1991.

Además, cómo podría Estados Unidos convertirse en la potencia hegemónica, cuando la recesión ha avanzado tan profundamente en el país, cómo, y esa es la cuestión, poner bajo su mandato territorios y regiones con control militar, cuando no tiene una respuesta económica para cubrir tantos frentes abiertos, así las cosas, pareciera que tanto Alemania y Japón están dejando que Estados Unidos gaste sus recursos con triunfos, triunfos militares pírricos.

Los Conflictos en Bosnia Hersegovina, los malabarismos de un Boris Yeltsin que no termina por implantar en la confederación rusa el tan anhelado sistema de economía de mercado, el impostergable diferendo árabe-israelí, los amargos sinsabores de los africanos de Somalia que amenazan con extenderse al resto del continente negro, y todo lo que la memoria prefiere soslayar porque conforma la angustiante realidad que hace dos años Petras veía venir y a la que con gran visión llamó: "el gran desorden mundial".

2.- Pablo González Casanova, La Crisis del Estado y la Democracia en el Sur, La jornada, 14 de febrero de 1992, pag. 1.

3.- Ibidem., pag. II.

4.- "La escuela y la Universidad... constituyen un campo de la lucha de clases y en ellas se verifican continuamente lo que podrían llamarse los ENSAYOS GENERALES de la guerra de las ideas y los valores ideales que constituyen... una de las principales formas de la lucha de clases" Arnaldo Córdova, Política e

Ideología dominante, en Introducción a la Epistemología, Serie Antologías, UNAM-ENEP Acatlán, p. 163.


5.- Pablo, Op. Cit., pag. II.

6.- Ibidem.

7.- Carlos Imaz y Salvador Martínez Della Roca, Nueva Rebelión del Coro, La Jornada semanal #7, 30 de julio de 1989, pag. 41.

8.- Pablo, Op. Cit., pag. I.

9.- De acuerdo a señalamientos hechos por Arnaldo Córdova, el concepto de "sociedad civil", lo mismo que el de "sociedad política", fueron creaciones del pensador británico Adam Ferguson en una publicación que data de 1767. El binomio "sociedad civil" - "sociedad política" pasó principalmente, según nos dice, a través de Adam Smith, discípulo de Ferguson, a los pensadores franceses y alemanes, hasta Hegel y Marx. Arnaldo, Op. Cit. p. 161.



CAPITULO

I

I. EL PENSAMIENTO DE HEGEL, MARX, GRAMSCI Y BOBBIO

En honor a los autores que dan nombre a este primer capítulo, habremos de reconocer, por principio de cuentas, el hecho, por demás innegable, de que ninguno de ellos se ocupó o tuvo como tema de sus investigaciones a los movimientos estudiantiles. Entre otras razones, porque estos movimientos recién han florecido en el presente siglo al verse fortalecida la Universidad como institución encargada de una gran parte de la producción del saber y de la educación. Y ya que la educación juega un papel relevante en el desarrollo y evolución de la sociedad, es precisamente el desempeño de la Universidad quien muestra lo intrincado de la relación entre la comunidad estudiantil y la sociedad misma. "Las universidades tienen una función ideológicamente fundamental: por el contenido de sus cursos los estudiantes aprenden las racionalizaciones ideológicas de la sociedad, mientras que, a través de la estructura de esos cursos, aprenden a tratar con la realidad social".¹

Ante lo duro del aprendizaje, la masa estudiantil inicia un proceso de identificación en el que, más temprano que tarde, topará contra la institucionalidad del Estado, enfrentamiento que no rehuye porque ha aprendido, igualmente, que la adquisición del saber irá en todas partes acompañada de una reflexión crítica sobre la "utilidad social de este saber", y porque considera que con esta actitud "la universidad ya no fabricará hombres 'unidimensionales' -los cuadros dóciles, probados y enajenados del sistema burgués- sino hombres que habrán reencontrado las dos dimensiones de la libertad: la inserción en la sociedad y el

cuestionamiento crítico de esta sociedad".²

Esta problemática del quehacer estudiantil, apenas esbozada, señala la necesidad de contar con elementos con los que se pueda ubicar el lugar ocupado por los estudiantes en la sociedad, poder, por así decirlo, dar su filiación social sin tropezar con argumentos poco afortunados como los que en este sentido externan Barbara y John Ehrenreich, quienes sostienen que por su posición estudiantil, los estudiantes son "por lo general desocupados o semidesocupados que pueden externar su descontento ya que tienen tiempo para manifestarse".³

Afortunadamente, en el estudio de los trabajos de Hegel, Marx y Gramsci, y al remitirnos al análisis del concepto de SOCIEDAD CIVIL que hoy día se ha puesto en boga para explicar el cambio social y la lucha por la democracia -como eje sobre el cual discurre la acción política de los sujetos sociales-, pudimos librar este tipo de consideraciones.

Este estudio mostró tres momentos históricos de la sociedad civil determinados sustancialmente por el desarrollo alcanzado por las fuerzas productivas, aún tratándose de la obra de Hegel, pues él reconoce a la sociedad civil como el "orden externo" que se organiza en sus asociaciones para la satisfacción de sus necesidades, y que pese al culto que rinde al Estado, no es más que el señalamiento a la determinación de las relaciones económicas, no reconocidas y mucho menos comprendidas, pero que se encontraban presentes determinando históricamente a la sociedad civil que corresponde a la época vivida y estudiada por Hegel en 1820.

I.1 SOCIEDAD CIVIL EN HEGEL

El pensamiento de Hegel identifica la naturaleza y el espíritu en un principio único, la IDEA ética, que en su momento inmediato o natural, se identifica con la FAMILIA, este momento al escindirse da origen a la sociedad civil y al Estado. Y es la sociedad civil, según Hegel, el mundo fenoménico de lo ético, es lo real, de él surge el pueblo, la nación.

La sociedad civil es conformada por tres momentos: A) El sistema de las necesidades; B) La administración de la justicia, y C) La policía y la corporación. En la esfera de la sociedad civil es donde a diferencia del Estado, los individuos por Necesidad anteponen a su propio interés el de la colectividad, "lo particular se eleva a la forma de UNIVERSALIDAD",⁴ esta universalidad que cohesiona a los tres momentos, permite que el individuo se de realidad sólo en cuanto entra en la EXISTENCIA en lo general y "por propia determinación se haga miembro de uno de tales momentos de la sociedad civil".⁵

Resulta entonces que en el momento A, el individuo se torna en ciudadano que por medio del trabajo y vr. gr. la división del mismo, adquiere pertenencia a una determinada clase en la que se admite "la particularidad subjetiva (que) viene a ser principio de toda ordenación de la sociedad civil":⁶ el reconocimiento y el derecho al ALBEDRIO a la LIBERTAD garantizada en el momento B; porque el derecho como ley tiene como fundamento a la sociedad civil; siendo el momento C, el garante de la universalidad.

De este modo "la sociedad civil arranca al individuo del lazo familiar. Así el individuo se ha tornado HIJO DE LA SOCIEDAD CIVIL, la cual tiene tantas pretensiones respecto a él, como

derechos tiene él respecto a ella",⁷ todavía más, "siendo la Sociedad Civil el campo de lucha" de los intereses privados INDIVIDUALES contrapuestos, se sigue también que sea aquélla la sede de los conflictos⁺⁺ entre lo individual y lo particular COMUN, así como además de lo INDIVIDUAL y lo COMUN contra los más elevados puntos de vista y mandatos del Estado".⁸

Estos aportes de Hegel resultan tan seductores en su planteamiento tan lógico, que no aceptarlos tal cual, más parece una actitud necia que reflexiva, digase si no.

¿No se nos dijo acaso, que la familia es el fundamento de la sociedad civil y el Estado?. Ahí esta pues, si los estudiantes son parte de una familia, en consecuencia lo son integralmente de una de las escisiones de esta: la sociedad civil. Son una fracción de esa "voluntad universal", y si por esto no bastara, en los tres momentos que componen a la sociedad civil, son reconocidos como ciudadanos, como la parte atomizada pero hija legítima de la civilidad.

Estas especulaciones vienen a cuento porque de otras semejantes se nutre el sexagenario PRI en sus afanes electoreros y ansias clientelistas,⁹ pero sobre todo, para justificar y legitimar su proyecto de dominio instaurado por los gobiernos de él emanados. Pero en su tozudez soslaya, como otros, el principal aporte hegeliano que reconoce a la sociedad civil como el "campo de lucha" de las partes que la forman, y como "sede de los conflictos" entre esas mismas partes. Y aún cuando no comulgamos con la noción que sostiene la primacía de la IDEA, este aporte (que

+ y ++ subrayados nuestros.

Marx reconoce como contemplativo) significa el primer momento epistémico donde la sociedad civil es asumida como el lugar donde se verifican las relaciones entre los hombres y en donde se dirime el conflicto social.

I.2 SOCIEDAD CIVIL EN MARX

El llamado de Marx es a superar el idealismo que se dedica a analizar meros reflejos, que se limita "a contemplar a los distintos individuos dentro de la sociedad civil"¹⁰ y a sustituirlo por la humanidad socializada, porque, según nos dice, de lo que se trata no es de INTERPRETAR al mundo, sino de TRANSFORMARLO.

En este pensamiento, la importancia de la sociedad civil como campo de lucha, sede de los conflictos, es presentada como la forma de trato condicionada y que condiciona, a su vez, a las fuerzas productivas existentes.

Al igual que Hegel, sostiene como premisa y fundamento de la sociedad civil a la familia (simple y compuesta), siendo la sociedad civil y no el Estado, el verdadero hogar y escenario de toda la historia, de aquí que los movimientos sociales amanen de su seno como resultado de las contradicciones entre las fuerzas productivas existentes, originando "la TRANSFORMACION DE LOS HOMBRES POR LOS HOMBRES",¹¹ que es la que da origen a la relación entre Estado y sociedad civil.

Uno de los aspectos que muestra el grado alcanzado en la producción material de la vida, es la educación, y como la sociedad civil, según Marx, reproduce o tiende a reproducir las relaciones desarrolladas por la clase dominante (la burguesía):

"una cierta inadecuación del sistema escolar"¹² motiva a la revuelta estudiantil a cuestionar la ideologización del saber y atacar así, la sustentación social que el Estado arranca a la sociedad.

Encontramos plasmado aquí el germen de la redimensionalización que de la política logró establecer el movimiento estudiantil del invierno del 86 con "la movilización y conquista estratégica de espacios"¹³ porque como sostiene Marx, "a una determinada sociedad civil corresponde un orden político", y el estudiante que al igual que el proletario (si no es que él mismo es un proletario) es reconocido como miembro integral de la sociedad civil no sólo por su relación orgánica con la familia -que como ya se dijo, en el pensamiento marxista también es su fundamento- sino por ser parte de los hombres que luchan por la transformación del mundo enfrentando a ese "orden político", cuando al encarar a la burocracia universitaria, que en el CAMPUS universitario se encarga de aplicar las normas que el Estado traza para la educación superior, encara a quien así se ha erigido como el enemigo natural de la rebelión estudiantil, porque "no hubiera habido explosiones estudiantiles si los jóvenes hubieran podido identificarse con los hombres que maneja(n) las universidades, al menos en algunos aspectos; pero no se veía que la mayoría de los estudiantes tuviera interés alguno en común con los rectores de las universidades".¹⁴ Al menos no en el 86.

El trabajo de Marx en sus apreciaciones sobre la sociedad civil, muestra a unos hombres que emergen de la oscuridad del anonimato para asumirse en toda la complejidad de su ser social determinando su conciencia y transformando a la sociedad, al pugnar por

alcanzar otro nivel de desarrollo de sus facultades productivas, consiguiendo con ello, redimencionalizar el mundo de la política. Federico Engels corrobora el planteamiento de Carlos Marx cuando en su Contribución a la Historia de la Liga de los Comunistas sostiene que: "no es el Estado el que condiciona y regula a la sociedad civil, sino ésta la que condiciona y regula el Estado". Podemos concluir que la actividad "transformadora" de los hombres se plasma también como una práctica política que se efectúa al interior de la sociedad civil y se dirige -hoy día- al control del "multi-Estado".¹⁵ Y en el estudio de esta actividad política, es donde el pensamiento de Antonio Gramsci efectúa su mayor aporte.

1.3 SOCIEDAD CIVIL EN GRAMSCI

Las ideas de Gramsci en torno a la sociedad civil, como resultado de su encarcelamiento en el primer tercio de este siglo, se hallan desperdigadas a lo largo de su obra exigiendo una lectura acuciosa, ya que en sus escritos debió de burlar la censura de sus carceleros.

Es menester hacer una aclaración previa en el sentido de que la distinción hecha por Gramsci entre sociedad política y sociedad civil es, entre otras cosas, "de orden 'metódico' y no 'orgánico', pues en la realidad, efectivamente sociedad civil y Estado se identifican",¹⁶ y ya a su manera tanto Hegel como Marx a su tiempo lo reseñaron.

Enfrascado en trazar el rumbo a seguir por el proletariado para hacerse de la hegemonía mediante el desempeño del MODERNO PRINCIPE, Gramsci introduce nuevos elementos en el análisis de la

política, sobre todo, al considerar la acción de los intelectuales sobre la sociedad civil para que a través de las llamadas organizaciones privadas se ejerza la hegemonía de una clase social, entendiendo esta, como la dirección intelectual y moral de la clase dominante.

No podemos dejar pasar por alto esta nueva circunstancia planteada por Gramsci: la escuela como una de tales organizaciones privadas¹⁷ desde donde accionan los intelectuales. Intelectuales que son orgánicos a cada grupo social que nace en el terreno originario de una función esencial de la producción económica.

Como la burguesía es quien establece como clase dirigente su dominio en las relaciones sociales de producción, sus intelectuales orgánicos se encargan de reproducir sus intereses en la función hegemónica que a su nombre ejerce el Estado y el gobierno "jurídico".¹⁸

No en balde el Estado trabaja en la formación de una voluntad colectiva, de una unidad intelectual y moral y por tanto, en la estructuración del cuerpo social entero a fin de que los objetivos y las ideas de la clase dominante puedan presentarse como valores universales, y para ello, la escuela y la educación que imparte, son uno de los medios ideales.

Pero el proceso puede ser revertido cuando el saber y no el moderno príncipe, es antepuesto por una determinada fracción de la sociedad civil para distanciarse de la ideología predominante presionando desde la superestructura como su campo de acción, porque "sólo la política crea la posibilidad de la maniobra y el movimiento",¹⁹ porque la dirección del desarrollo histórico pertenece a la sociedad civil ya que según afirma Gramsci, la

"reabsorción" del Estado es el fin de la sociedad civil. Este término de reabsorción empleado por Gramsci, se identifica en esta época finisecular, con el de "control del multi-Estado" propuesto por Pablo González Casanova, no como el fin de la sociedad civil, sino como la explicitación del hacer político en el ahora.

Entender al multi-Estado como una fuerza hegemónica muy poderosa que en el discurso de la globalización suprime soberanías, en Gramsci se explica también como una relación pedagógica que "no sólo se realiza en el seno de la nación entre diversas fuerzas que la componen, sino también en toda la esfera mundial entre los conjuntos humanos nacionales y universales".²⁰ El Tratado Trilateral de Libre Comercio (TLC) negociado entre México, los Estados Unidos de Norteamérica y Canadá, muestra una situación en donde la globalidad se usa también para una "RECONVERSION DE LA DEPENDENCIA",²¹ mostrando una arista más para la redimensionalización que de la política hace la sociedad civil: el campo de la política internacional.

Al señalar al estudiantado como la fracción de la sociedad civil que más desvinculada se encuentra de manera directa de la estructura productiva, ubicamos su campo de acción en la superestructura desde donde desarrolla una doble actividad, por un lado, adquiere conciencia de su ser social, y por el otro, al cuestionar la hegemonía de las clases dirigentes, articula una praxis donde se amalgama el saber con la política, una práctica que en este sentido es transformadora. Y que por lo mismo no se conforma con INTERPRETAR al mundo, sino que quiere su TRANSFORMACION.

"Si los hombres adquieren conciencia de su posición social y de sus objetivos en el terreno de las superestructuras, ello significa que entre estructura y superestructura existe un nexo vital y necesario",²² la práctica política, porque "sólo la política crea la posibilidad de la maniobra y del movimiento".

1.4 SOCIEDAD CIVIL EN BOBBIO

Para Norberto Bobbio, un pensador más cercano a nosotros en el tiempo, el accionar de la sociedad civil se encuentra estrechamente vinculado al destino de la democracia, ya que ésta al basarse en la hipótesis de que todos pueden tomar decisiones sobre todo, exige la participación mediante la representación política, siempre dentro de las reglas del juego en que se desarrolla la lucha política.

Sin embargo, es de reconocerse que el proyecto democrático fue pensado para una sociedad mucho menos compleja que la que hoy tenemos, ya que la sociedad civil ha debido de sufrir tres "transformaciones": a) al aumentar los problemas políticos se requirió de una mayor capacidad técnica, con lo que se fue configurando un gobierno de técnicos; b) el aparato burocrático creció como resultado de que el poder se concentrara en un aparato ordenado jerárquicamente del vértice a la base, lo que viene a ser la antítesis del poder democrático donde el poder fluye de la base al vértice; c) la emancipación de la sociedad civil del sistema político, proceso que ha hecho que la sociedad civil sea cada vez más una fuente inagotable de demandas al gobierno y que éste no responda con la rapidez que los ciudadanos presentan sus demandas. Con la llegada de Miguel de la Madrid Hurtado al poder en 1982 se

configura en nuestro país la primer transformación; y aunque si bien una de las políticas ha sido la del adelgazamiento del Estado, es innegable que la concentración del poder ordenado jerárquicamente del vértice a la base persiste como uno de los pilares que dan sustentación al sistema político mexicano, segunda transformación. La lucha política de fines de siglo va más allá de un mero enfrentamiento electoral y ello es consecuencia del cada vez más insuficiente control ejercido hasta ahora por la corporativización que de la sociedad había hecho el PRI como instrumento político del Estado, lo que ha permitido que esta asuma un papel protagónico como forjadora de los reclamos populares -en palabras de Roderic A. Camp, es así como el proceso político mexicano debe ser caracterizado: por lo que se sabe de él-,²³ tercera transformación.

Sobre estas "transformaciones", la lucha de las fracciones de la sociedad civil, como la que encarna la rebelión estudiantil del 68 contra la hegemonía estatal, redimensionalizan la política al plantear el flujo del poder de manera ascendente, es decir, de abajo hacia arriba, y esto no es otra cosa más que "poder político" en los estados modernos.²⁴ Con ello se está en el paso a la democracia social al buscar extender el poder ascendente, ocupado casi exclusivamente por el campo de la sociedad política, "al campo de la sociedad civil en sus diversas articulaciones, desde la escuela hasta la fábrica: hablo de escuela y de fábrica para indicar simbólicamente los lugares donde se desarrolla la mayor parte de la vida de la mayoría de los miembros de una sociedad moderna".²⁵

El planteamiento de Bobbio en el sentido de que los sujetos de la

acción política son crecientemente los grupos organizados, es una remisión a la importancia de la sociedad civil, que en su concepción, trasciende las limitantes de los pensamientos de Hegel, Marx y Gramsci. Con la articulación del concepto de democracia, se incorpora una noción más comprensible de la lucha política, donde al cambiar la perspectiva visual del Estado a la sociedad civil, se encuentra que existen otros centros de poder además del Estado, y que no hay decisión política que no esté condicionada o incluso determinada por lo que sucede en la sociedad civil. No es ya la actividad que en abstracto (valga la expresión) se efectúa desde la supraestructura, es una lucha contra el abuso de poder, contra el poder desde arriba en nombre del poder desde abajo y contra el poder concentrado en nombre del poder distribuido.²⁶

A nombre de los valores de tolerancia, no violencia, de renovación gradual de la sociedad mediante el libre debate de las ideas, del cambio de la mentalidad y la manera de vivir y de la fraternidad, el compromiso político en el ahora, es para que la "cruda realidad" con sus falsas promesas y obstáculos imprevistos, no represente el obice para la democratización de la sociedad civil que permita ampliar e integrar a la democracia política.

Hasta aquí podemos afirmar que la voluntad por sí sola, aún en su expresión teórica más acabada, no posibilita explicación alguna para los fenómenos sociales como el movimiento estudiantil del 86,

sobre todo si se considera que a diferencia de su predecesor del 68, se trata de un movimiento social que logró implementar por sobre las viejas y anquilosadas estructuras de la sociedad mexicana, el ejercicio de una fracción de la sociedad civil en su pugna por asumirse, mediante su hacer político, como "sociedad oficial".²⁷

Sea pues este el preámbulo teórico que sostiene a la sociedad civil como a la matriz que gesta y para a la historia, y al movimiento estudiantil del 86-87, como a la fracción de la sociedad civil que ha venido a mostrar al resto de las fracciones que la componen, la necesidad de convertirse en los actores estelares de la escenificación histórica hacia el gran estreno del siglo XXI.

NOTAS DEL CAPITULO I

- 1.- Barbara y John Ehrenreich, Itinerario de la Rebelión Juvenil, Ed. Nuestro Tiempo, p. 143.
- 2.- Jean Paul Sartre, Los Intelectuales y la Política, Ed. S. XXI, p. 62.
- 3.- Barbara y ..., Op. Cit. p. 129. En nuestro país los medios de comunicación masiva (radio y televisión principalmente) se encargan con singular diligencia de propalar versiones en donde se condena la anarquía y el malestar que un "grupusclo" de "pseudoesudiantes" ocasionan a los verdaderos estudiantes movidos, casi siempre, por "oscuros intereses".
- 4.- G. F. Hegel, Filosofía del Derecho, Ed. Juan Pablos, p. 173.
- 5.- Ibidem, p. 184.
- 6.- Ibidem, p. 185.
- 7.- Ibidem, p. 201.
- 8.- Ibidem, p. 245.
- 9.- En una nueva estrategia, que en un principio Genaro Borrego Estrada, dirigente nacional del PRI bautizó como "refundación", el partido oficial dice marchar hacia la sociedad para afiliarse como partido a las causas ciudadanas. Por eso, el 28 de febrero, en Veracruz, Borrego Estrada dio posesión a Miguel Angel Barberena, como dirigente del Frente Nacional de Organizaciones y Ciudadanos, Entidad que sustituye a lo que originalmente fue la CNOP y después UNE. La intención no es otra, de acuerdo a los señalamientos de la dirigencia del tricolor, que la de acercarse y captar la representatividad de la SOCIEDAD CIVIL, para quitar el lastre representado por sus viejos sectores corporativos. La jornada, 26 de febrero y 1 de marzo de 1993.
- 10.- Carlos Marx, Tesis Sobre Feuerbach, En Obras Escogidas en Tres Tomos (Tomo I), Ed. Progreso, p. 9.
- 11.- Carlos Marx y Federico Engels, Feuerbach. Oposición Entre las Concepciones Materialista e Idealista, En Obras Escogidas en Tres Tomos (Tomo I), Ed. Progreso, p. 35.
- 12.- Paul Gerbod, Los Enseñantes y La Política, Ed. Colección

EDAF-Universitaria, p. 206.

13.- Carlos Imaz y Salvador Martínez Della Roca, Nueva Rebelión del Coro, La Jornada semanal #7, 30 de julio de 1989, p. 41.

14.- Barbara y ..., Op. Cit., p. 138.

15.- "La preparación de los ejércitos locales para la guerra primero interna y ahora de 'baja intensidad', y la de los ejércitos centrales para acciones rápidas y guerras de saturación presenta un multi-Estado, que a nivel hegemónico resulta muy poderoso y, desde la periferia, parece difícil de cambiar". La propuesta de González Casanova para que la humanidad no caiga de nuevo en el desastre a causa de las acciones del multi-Estado, es la "nueva utopía": "una democracia también global, plural, transparente, en la que la SOCIEDAD CIVIL (subrayado nuestro) controle al multi-Estado en el todo y sus partes y asuma el problema social con el poder de la mayoría en cada nación y en la humanidad".

Esta utopía surge en pequeños y grandes movimientos que forjan la alternativa emergente. Pablo González Casanova, La Crisis del Estado y la Democracia en el Sur, Perfil de la jornada, viernes 14 de febrero de 1992, p. 11.

16.- María Antonieta Macciocchi, Gramsci y la Revolución de Occidente, Ed. S XXI, p. 154.

17.- "Hegemonía de un grupo social sobre toda la sociedad nacional ejercida a través de las llamadas organizaciones privadas, como la iglesia, los sindicatos, LA ESCUELA (subrayado nuestro), etc.". Carta de Gramsci a su cuñada Tatiana, del 7 de septiembre de 1931, En Obras de Antonio Gramsci, Cuadernos de la Cárcel: Notas sobre Maquiavelo, sobre Política y sobre el Estado Moderno, Juan Pablos Editor S.A., p. 16-17.

18.- Independientemente del aporte de conceptos como el de "intelectuales orgánicos" y "hegemonía", se establecen diferencias entre el pensamiento de Gramsci y Marx porque, siguiendo la argumentación expuesta por Arnaldo Córdoba, sólo Hegel y Gramsci usaron el concepto de sociedad civil para denominar a las corporaciones, comprendidos los partidos políticos y las asociaciones privadas. Arnaldo Córdoba, Política e Ideología dominante, en Introducción a la Epistemología, Serie Antologías, UNAM-ENEP Acatlán, p. 161.

- 19.- Ibidem, p. 91.
- 20.- Antonio Gramsci, La formación de los Intelectuales, Ed. Grijalbo, p. 91.
- 21.- Pablo González, Op. Cit., p. I.
- 22.- Antonio Gramsci, En Obras de Antonio Gramsci, Cuadernos de la Cárcel: El Materialismo Histórico y la Filosofía de B. Croce, Juan Pablos Editor S.A., p. 236.
- 23.- Al citar a Kennet F Johnson sostiene que "gran parte de la jerga de las ciencias sociales parece convertirse en un molde verbal en que deben encajar las reflexiones empíricas acerca de la vida política". Roderic A. Camp, Los intelectuales y el Estado En el Mexico del siglo XX, Ed. F.C.E., p. 25 y 26.
- 24.- Norberto Bobbio, El futuro de la democracia, Ed. F.C.E., p. 42.
- 25.- Ibidem.
- 26.- Ibidem, p. 47.
- 27.- Carlos Marx (Cartas), Marx a Pavel Vasielievich Annenkov-Paris, En Obras Escogidas en Tres Tomos (Tomo I), Ed. Progreso, p. 532.

CAPITULO

II

II. ORIGENES DE LA CONFRONTACION

A diferencia de otros movimientos sociales, la articulación del movimiento estudiantil no se gesta a partir de un momento o período en particular (revisión salarial, levantamiento de la cosecha), sus motivaciones surgen por lo regular, de lo que acontece en el entorno escolar, siendo la Universidad como institución educativa, el mayor espacio para el fermento del descontento estudiantil por las contradicciones que se plasman en su interior (ver C. I).

En el caso del movimiento estudiantil del B6 no se trata tan sólo de una actitud antiautoritaria propia de la juventud dirigida contra el Estado y la Universidad. La reforma administrativa que pretendió implementar la administración del rector Jorge Carpizo, al incluir en su propuesta tópicos administrativos que afectaban directamente los intereses estudiantiles, tocó más de un punto sensible en el ánimo del estudiantado, fue también un desafío lanzado directamente en contra de la sociedad misma, pues los problemas de las universidades se colocan "como una parte integral de la problemática más general que dimana de la crisis estructural de las sociedades latinoamericanas".¹

Por ello el movimiento estudiantil popular de 1968 al sacudir tanto a la estructura social como al sistema político mexicano, puso de manifiesto el agotamiento del modelo de desarrollo conocido como el "milagro mexicano" e inició una profunda "crisis de legitimidad del Estado Mexicano".² Esta rebelión de los sectores medios ilustrados de nuestro país determinó de manera sustancial -entre otras- la política educativa que el

Estado desarrolló en los dos sexenios posteriores a dicho acontecimiento.

A partir del sexenio de Luis Echeverría (1970-1976), las preocupaciones gubernamentales se han centrado en la búsqueda de una mayor adecuación del sistema educativo con los requerimientos técnicos y de eficiencia que demandan los distintos modelos o patrones de acumulación que se han pretendido implantar. Así, en el gobierno de Luis Echeverría se desarrolló una política de "reconquista de las universidades", durante ese sexenio las autoridades gubernamentales destinaron fuertes partidas presupuestales a las universidades, "de tal forma que, si en 1970 los subsidios federales representaban un 23.5% de sus ingresos, en 1976 éstos llegaron a constituir el 52.4%".³

Esta política de "reconquista de las universidades" es retomada durante buena parte del sexenio de José López Portillo. El boom petrolero y una política de creciente endeudamiento permitieron al Estado continuar destinando importantes partidas presupuestales a los centros de educación superior. "Esto explica el hecho de que si en 1976 los subsidios para las universidades alcanzaron los 6,500 millones de pesos, para finales de la década se elevan a casi 20 mil millones".⁴

A partir de diciembre de 1982, con el fin del boom petrolero y ante la explosión abierta de la crisis económica, el recién nombrado presidente de la República, Miguel de la Madrid Hurtado, presenta un proyecto de política económica profundamente restrictivo y antipopular.

En palabras de Martínez Della Roca y Ordorika Sacristán, el

proyecto delamadridista se caracterizó por "medidas tales como reducción y reorientación general del gasto, privilegiar el pago de la deuda externa, alentar a los sectores productivos orientados a la exportación bajo la línea estratégica de la reconversión industrial, la contracción violenta del gasto social en vivienda, salud, alimentación y educación,+ la venta de paraestatales, un acentuado proceso de apertura externa, una mayor inversión extranjera, una agudización de la dependencia y el ingreso al GATT, así como una política de liberación de precios, inflación y contracciones salariales violentas, apoyo a la especulación monetaria mediante una política de libre cambio y de devaluaciones sistemáticas del peso, restricciones crediticias que paralizaron la inversión, altas tasas de interés y un juego especulativo en la bolsa que provocó que una importante suma de capitales no se orientara hacia la actividad productiva".⁵

Estos son los caracteres de un gobierno que se apoya en "un sistema político en el que la influencia determinante pertenece a los técnicos de la administración y de la economía".⁶ Son los criterios de una casta dirigente que ha enmarcado su discurso bajo principios de "eficiencia y modernidad" haciendo oídos sordos a los reclamos de justicia social, ahondando la crisis por la que atraviesan las capas más desprotegidas de la sociedad -crisis a la que por cierto, no se le avisora un pronto fin-.

Durante el sexenio de Miguel de la Madrid, en el año de 1986,

+ Subrayado nuestro.

se elaboró el Programa Integral para el Desarrollo de la Educación Superior (PROIDES) con la finalidad de plantear objetivos precisos tendientes a lograr que las universidades e institutos de educación superior alcanzaran por un lado, estándares de "calidad educativa" y, por el otro, a que su estructura administrativa reflejada sobre todo en una disminución de la matrícula se volviera más eficiente. Es este un disfraz académico propio de un Estado preocupado más en la aplicación de sus políticas económicas y que se desatiende de esta forma, o al menos lo intenta, de sus obligaciones para con la Universidad pública. Con sus argumentos "eficientistas" ha pretendido transferir el costo de la educación a los sectores más empobrecidos de la sociedad, privándolos de una cada vez más magra posibilidad de movilidad social.

El intento por implantar las reformas de la administración del rector Carpizo se inserta en la lógica de esta dinámica ya que contrastó con una creciente pauperización salarial, significándose con ello, como un freno más para la educación popular. Por ello, los llamados de Carpizo en la Facultad de Derecho, en la ceremonia en que se entregaron distinciones a profesores de la Facultad, el 8 de mayo de 1985, tienen el mismo significado que los del rector Sarukhán de fines del '92, en ambos casos, es decir, entre otras cosas, un tabulador de cuotas sin tener bien estructurada la forma para ayudar verdaderamente a los estudiantes de escasos recursos, por lo que a pesar de todo, o si se quiere, precisamente por todo, cualquier intento de elevar el monto de las cuotas en la Universidad Nacional sin que antes el entorno económico, político y social se haya transformado para bien de

la vida nacional, desbordará los cauces universitarios para extenderse hacia otros sectores de la sociedad civil -tan ávida por encontrar vías de salida para sus insatisfacciones y reclamos-. El recular en el 86 ante la inconformidad desatada, significó que desde la cima del poder se posponía, no que se desistía del propósito, y el tiempo así lo ha venido a testificar.

II.1 UNA CONFRONTACION SE ANUNCIA

En marzo de 1985, Eli de Gortari, filósofo e investigador de la UNAM, en su participación dentro del ciclo de conferencias con motivo del 75 aniversario de la Universidad, declaraba que muchos de los problemas de funcionamiento de la Universidad Nacional obedecían a lo obsoleto de la Ley Orgánica, manifestándose por su modificación, lo que significaba un problema político al quedar supeditada la aprobación de las reformas al Congreso de la Unión y no a la voluntad de los Universitarios.⁷

En el discurso ya citado del rector Cerdas en la Facultad de Derecho, menos de 6 meses después, se soslaya la proposición de Eli de Gortari y se estora a Cerdas, una propuesta que exhorta a los estudiantes y a sus familiares, para que según sus ingresos familiares o personales, de acuerdo con sus posibilidades, de manera voluntaria hagan aportaciones anuales a la institución.⁸

Este llamado a la solidaridad es sustentado estadísticamente al señalar con índices flamigeros al estudiante indigente que no valora la casi gratuita educación que se le brinda, fomentando los rezagos que agobian a la Universidad, de la cual, asimismo, se le apoya las finanzas de la institución cuando en algunas

golosinas y gasolina para sus lujosos autos, gasta más diariamente.

Apenas transcurrido un día, el 9 de mayo, durante la ceremonia por el décimo aniversario de la ENEP Zaragoza, y rectificando su estrategia, el rector manifiesta que las transformaciones de la UNAM tendrían como finalidad la superación de la academia,⁹ con lo que intenta suavizar el tono de los señalamientos hechos en marzo. En entrevista concedida a Manuel Meneses, de la jornada, el secretario general de la Universidad, José Narro, haciéndose eco de los planteamientos de la rectoría, explica que los programas que aplicaría la UNAM tenderían a superar los niveles de calidad académica, e incluso, dijo que ya se estaba previendo el futuro de la educación superior para los próximos 15 años y para la siguiente centuria. Transcurridos 8 años de estas declaraciones, la realidad se encargó de colocarlos en su justa dimensión.

En 1993, los investigadores y académicos universitarios laboraron de limpiaparabrisas, de cerillos en los supermercados, de vendedores de fruta y flores y hasta de cancioneros en el metro, demostrando que con estas actividades propias de la economía subterránea se gana más de lo que se les paga por impartir cátedra universitaria,¹⁰ y que tal planeación no existe ni ha existido más que en los discursos de la burocracia universitaria.

Al discurso de optimización de recursos de la Facultad de Derecho, de marcado tinte tecnocrático, se agrega la cubierta de preocupación por la academia condimentándose con el ingrediente que faltaba, el interés supremo de la nación México, se dice ahora en la Facultad de Ingeniería, "no puede gastar miles y miles de millones de pesos y encontrar que sus profesionistas y técnicos no

están suficientemente preparados" "existe", continúa el rector, un "clamor en nuestra Universidad por alcanzar mejores niveles académicos", porque por sobre intereses personales, concluye, "está el futuro...de la Universidad y el de México".¹¹

A los llamados por la Universidad responden voces optimistas y juiciosas como la de José Woldenberg, que solicita se pierda el "miedo a los estudiantes", a su discusión, a su organización, para que la Universidad desnaturalizada por inhóspita, deje de ser "una fábrica de licenciados monotemáticos",¹² y se permita con "altas calidades del saber",¹³ son estas voces las respuestas de una preocupación por la academia, por la construcción del saber, por la conformación de la cultura, por el compromiso de la Universidad con los problemas del pueblo de México, son las voces de quienes hasta este momento han creído en el compromiso con la academia de quien de nueva cuenta, en el inicio del ciclo escolar 1985-86, volvía a llamar a elevar la calidad académica.¹⁴

Hemos afirmado que las acciones de la administración universitaria obedecen a los designios de la política educativa que dicta el Estado, por lo que la reforma universitaria impulsada por el rector Carpizo no podía dejar de contener los rasgos de eficiencia y productividad exigidos por la tecnocracia que asume el poder en el 82, vinculación que no tarda en aparecer cuando el 7 de noviembre, Rafael Velasco Fernández, subsecretario de Educación Superior e Investigación Científica de la SEP, manifiesta en la reunión a la que la UNAM había invitado a los rectores de todas las Universidades públicas de provincia para analizar el Programa de Colaboración Académica e Intercambio que la UNAM había iniciado en 1975, que: "se prevee la insuficiencia de recursos públicos

como consecuencia de la crisis nacional",¹⁵ por lo que el titular de Educación Pública llama a instrumentar un plan más amplio y congruente para la educación universitaria,¹⁶ considerando, sobre todo, que Jorge Carpizo en la inauguración del coloquio LA CRISIS Y EL FUTURO DE LA UNIVERSIDAD EN MEXICO, se había quejado del bajo nivel académico de los estudiantes que ingresan a la UNAM.¹⁷

La discusión sobre el futuro de la Universidad no se plantea de tal forma que la comunidad universitaria discuta y participe y las transformaciones sean así, fruto del consenso, el proceso para la reforma parece transitar más por los caminos de la imposición que nunca han conducido más que a enfrentamientos.¹⁸

Así las cosas, el año nuevo sorprende a la Universidad entre los tironeos salariales con las AAPAUNAM¹⁹ y el conflicto con la Preparatoria Popular Lázaro Cárdenas, a quien se rechaza sus exigencias de reconocimiento para sus tres planteles, lo que genera enfrentamientos entre personal de vigilancia de la UNAM y estudiantes de dicha preparatoria.²⁰

Con la demanda para que "todos opinemos" y se alcance "la Universidad que queremos y debemos tener",²¹ el rector presenta en el segundo mes de 1986, ante el Consejo Universitario, el Programa Académico para ese año, informando, además, que se concluiría el diseño de la metodología para determinar los índices de eficiencia terminal, las materias que más contribuyen al retraso estudiantil y las causas posibles de la deserción de los estudiantes. Todo, en un año que el rector auguraba como "difícil" por la existencia de un presupuesto "muy apretado" -138 mil millones de pesos, el más austero de los últimos años-estrechados que el subsecretario Rafael Velasco, ratificaba en

misiva enviada a los rectores de las Universidades públicas del país y donde también les advertía que "por las circunstancias de tipo financiero" del país, para las instituciones de enseñanza superior "no habrá posibilidad de contar con los llamados subsidios extraordinarios".²²

Este es el panorama que configura el perfil de la reforma alentada por el rector Carpizo, en ella, sobresalen los señalamientos críticos sobre el quehacer de los estudiantes y sus propuestas no rebasan el marco conformado por el presupuesto y las finanzas universitarias, y donde además, la consigna parece ser que el estudiantado con el incremento de los servicios que presta la Universidad (las cuotas principalmente) contribuya mayormente al financiamiento de la institución, aliviando la carga al Estado que ha decretado total clima de austeridad para la educación superior en el país.

Son los intereses de los jóvenes el hilo más delgado que amenaza romper la burocracia universitaria en un franco deslinde con la comunidad que dice representar, al alinearse sin rubor a los dictados de la tecnocracia gobernante, con lo que se perfilan desde ya dos proyectos por la renovación de la Universidad:

- 1) El proyecto preocupado por los rendimientos y la eficiencia, alentado e impulsado por la burocracia universitaria como respuesta a los reclamos del grupo gobernante, hechos en la persona del secretario de Educación, Miguel González Avelar.
- 2) El proyecto que pugna por una Universidad más crítica en la solución de sus problemas y donde sea la comunidad el actor principal en la tarea de renovación.

Con cada proyecto se identificarán, más adelante, las fuerzas que

de acuerdo con sus intereses formarán en uno u otro bando durante la inminente confrontación a la que ya solo hacía falta el motivo para desencadenarse, y en la primavera del 86, la rectoría se encargaría de dar el primer paso.

II.2 ANTECEDENTES DEL DIAGNOSTICO

El 2 de enero de 1985 durante una sesión extraordinaria del Consejo Universitario verificada en la explanada de la Facultad de Derecho, el doctor Jorge Carpizo rendía protesta como rector de la UNAM. En su discurso de posesión, delinea lo que consideró como "historias paralelas" entre la UNAM y México. Ahí mismo, planteó 15 primeras medidas y propuestas; en una de ellas, proponía la modificación de la estructura administrativa de la Universidad a fin de que ésta estuviera al servicio de las actividades académicas,²³ en otra, anunciaba la apertura de un espacio en la Gaceta UNAM como foro desde donde los universitarios manifestaran su verdad sin embages ni temores.²⁴

En la parte final del discurso, establecía el compromiso de optimizar el gasto de la Universidad para con ello evitar el deterioro de la educación superior.

Quedaban planteadas de esta forma, desde el inicio formal de la gestión de Jorge Carpizo al frente de la rectoría de la UNAM, las 2 premisas básicas para la reforma carpiziana: a) todo cambio en la Universidad se haría en aras de la academia; y b) con la participación -de voz al menos- de la comunidad.

Es así que el número dos de la séptima época de la Gaceta UNAM, anunciaba el 7 de enero del 85, la aparición en sus páginas de la sección FORD UNIVERSITARIO, donde la comunidad universitaria

podría exponer sus opiniones, sugerencias y proposiciones relacionadas con la Institución.²⁵

En febrero, FORO UNIVERSITARIO, ante la escasa respuesta, convocaba a la comunidad universitaria a hacer llegar sus opiniones y proposiciones. En el mismo mes, con los mismos aires de apertura al diálogo, se publica el Anteproyecto de Reformas al Estatuto General de la Universidad Nacional Autónoma de México, invitando a la comunidad a enviar sus observaciones a dicho anteproyecto antes del lunes 11 de marzo al licenciado Eduardo Andrade, abogado general de la Universidad.²⁶

Son estas, muestras de lo que más adelante la rectoría blandería como pruebas de consulta a la comunidad. Como señal de aprecio a la voz y opinión de los universitarios.

La estrategia se complementa con el exhorto de Carpizo a los exalumnos universitarios para que contribuyan con su trabajo o con su aportación económica con la Universidad. "A pesar de la crisis económica -dice- ni la Universidad ni el país pueden permitir el deterioro de la educación, de la investigación y de la extensión de la cultura, pues con ello solo se incrementarían los problemas y se retardarían las soluciones".²⁷ Los datos con que apoya su aserto no tienen discusión: "La Universidad imparte enseñanza a 340,000 estudiantes, lo que representa el 17% del nivel licenciatura y el 47% del posgrado de todo el país. Realiza el 60% de la investigación que se efectúa en México y es una de las tres grandes instituciones que se dedican a la creación de la cultura y a la extensión de los beneficios de ésta".²⁸ Son, en síntesis, los mismos argumentos que un año después aflorarían de manera más detallada en el Diagnóstico "Fortaleza y Debilidad".²⁹

Mientras, por FORD UNIVERSITARIO desfilan opiniones y discusiones sobre la cultura punk, el estado que guardan las calles de la UNAM, el problema de la basura, sugerencias para mejorar el transporte, comentarios sobre la feria internacional del libro, robos de vehículos, el logro de un maestro para que se aceptara su inscripción como aspirante a pasajero del Discovery, y es hasta el mes de mayo, transcurridos 4 meses de abierto el espacio de opinión, que un profesor e investigador de la Facultad de Ingeniería, se manifiesta para que las cuotas de inscripción pasen de \$200.00 a \$16,000.00 al año.³⁰ Este argumento empieza a cobrar fuerza cuando Carpizo en mensaje dirigido en la Facultad de Derecho, durante la ceremonia de reconocimiento a los catedráticos de dicha facultad, analiza la estructura sobre la que dichas cuotas fueron evolucionando en la UNAM, concluyendo con su propuesta para que de acuerdo a sus posibilidades padres de familia y alumnos efectúen su aporte a la Universidad.³¹

En el número 11 del 20 de mayo del 85, en las páginas 2 y 3 de la GACETA UNAM, se dá cuenta, en la primera, de números e instituciones bancarias donde alumnos y padres de familia pueden pagar sus cuotas voluntarias; en la segunda, se reproduce una forma para que los egresados hagan llegar sus datos personales e informen del tipo de aportación que están dispuestos a efectuar (financiera, en especie o en actividades docentes o de extensión universitaria).

Para junio, varios consejeros universitarios estudiantes -entre los que se encontraba Imanol Ordorika Sacristán- se manifestaban en FORD UNIVERSITARIO contra el incremento de las cuotas de inscripción como medida de compensación para paliar la política de

austeridad implantada por el gobierno mexicano, ya que esta se había convertido en un elemento de presión hacia las universidades y, en particular, hacia la UNAM.³²

Son estas las dos visiones sobre la Universidad que al chocar entre sí, sirven de basamento al conflicto de los años 86-87.

Y por ello el rector, en julio del 85, a medio año de iniciado el rectorado, al inaugurar el Simposio Vida y Obra de Román Piña Chan, con motivo del 65 aniversario del nacimiento de este destacado antropólogo universitario, hace un exhorto a la comunidad a un autocuestionamiento "a fin de consolidar la EXCELENCIA ACADEMICA"³³ de la máxima casa de estudios, incorporando de esta manera a su discurso reformista, tal concepción de excelencia académica que hasta la fecha es el que mejor define los rasgos que la tecnocracia en el poder pretende imponer, sobre todo, a la educación superior, y que no es más que la demanda de eficiencia identificada con el relegamiento de la Universidad de masas y con una disminución sustancial del subsidio que otorga el Estado buscando, sobre todo, que las universidades al aplicar criterios empresariales puedan ser -en su opinión- más autosuficientes.

De lo que se trata, sostiene Carpizo, es de alcanzar mejores niveles académicos y para ello no deben ser obstáculo privilegios particulares, prácticas indebidas o simples costumbres al margen de las normas jurídicas y académicas.³⁴ Destinatarios de este mensaje son los jóvenes, a quienes advierte: "el país vive tiempos económicos muy difíciles, todos lo sabemos, y algunas medidas

* Subrayado nuestro

tomadas dentro de la Universidad pueden servir de pretexto para agitarla".³⁵ No podían estar más claras las intenciones de la burocracia universitaria en el verano del 85.

Por aquello de los "privilegios particulares" a que había hecho mención el rector, es quizá que obedezca la actitud del mismo Carpizo, de Guillermo Soberón, Octavio Rivero Serrano y Pablo González Casanova, para renunciar a la prestación que les concedía el artículo 59 del Estatuto del Personal Académico como ex-rectores y ex-directores de institutos, de gozar de un sueldo vitalicio. Sin embargo, y a pesar de lo encomiable de dicha actitud, no dejó de ser una mera acción de relumbrón, una medida "populista" de esas que causan tanto escoror entre la tecnocracia gobernante, ya que como "privilegios particulares" se mantuvieron intocadas "formas de ejercicio real del poder en la Universidad" y los "feudos de influencia" de personas y grupos que nada tienen que ver con la vida académica, como más tarde se reconocería en el mismo Diagnóstico "Fortaleza y Debilidad" en sus puntos 14 y 26.³⁶ Al rendir el 24 de enero de 1986, su Primer Informe de Labores, el rector Jorge Carpizo finalizaba su exposición estableciendo el compromiso para que al exponer "con realidad y crudeza" los problemas que aquejaban a la institución y sin ninguna complacencia, se hiciera el diagnóstico que permitiera la aplicación del remedio necesario.³⁷

Al mes siguiente, el 6 de febrero, en el Programa Académico 1986 de la Universidad Nacional Autónoma de México, el rector informaba en su apartado XXXIV, que la rectoría realizaría un diagnóstico de la situación guardada por la Universidad, de sus aspectos positivos y sus problemas, de su fortaleza y su debilidad. Sin

importar, agregaba, el asedio de grupos políticos extrauniversitarios y el lesionar "intereses ilegítimos", pues se tomarían medidas encaminadas a superar los problemas.³⁰

Con todo, y apesar de la trascendencia de estos señalamientos y para no variar, no se identificó a los destinatarios de los mismos, con lo que se abrió la fácil y cómoda estrategia de endilgárselos a aquellos que se opusieran a las medidas a tomar. Se trata, en esencia, de la más pura y vieja táctica priista de descalificación para los opositores por el simple hecho de estar -aún razonadamente- en contra de los "argumentos oficiales".

En sesión ordinaria del Consejo Universitario, donde entre otras cosas se aprobó la cuenta anual de la UNAM correspondiente al año de 1985, el rector Jorge Carpizo presentó a la comunidad universitaria el documento Fortaleza y debilidad de la Universidad Nacional Autónoma de México, como respuesta al compromiso asumido dos meses antes. El paso estaba dado.

II.3 EL DOCUMENTO "FORTALEZA Y DEBILIDAD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MEXICO" (EL MOTIVO APARENTE)

Aunque distanciadas en el tiempo, las opiniones acerca de la UNAM convergen en torno a elementos cuyas coincidencias no hacen más que poner de manifiesto la trascendencia del hacer de la Universidad en los más diversos ámbitos de la vida nacional. En los momentos previos a la divulgación del diagnóstico "Fortaleza y Debilidad", el investigador Gilberto Guevara Niebla sostenía "que la renovación de la UNAM exige un gran esfuerzo político, de educación e integración real de la COMUNIDAD UNIVERSITARIA,"* * toda

* * Subrayado nuestro

vez que 'la capacidad de decisión' de la rectoría sobre el enorme conglomerado de dependencias -y, por lo mismo, de poderes- que se integran en la UNAM, es relativamente pobre",³⁹ estos señalamientos de Guevara Niebla, apuntalaban su argumentación en el sentido de que la renovación debía de olvidarse de inercias centralistas ya que no podía ser un acto meramente administrativo, y ejemplificaba con la siguiente analogía la importancia de que las decisiones que se tomaran se cuidaran de ahondar la crisis institucional por la que atravesaba la Universidad: "si a la UNAM, decía, se le ocurre coger un resfrío debemos esperar que las demás Universidades de México estornuden".⁴⁰ Siete años después, en 1993, a otro distinguido universitario e investigador, Arnoldo Kraus, le pareció exagerada la afirmación de que la presencia de la UNAM es imprescindible para México como país,⁴¹ pero aceptaba a la "máxima casa de estudios"⁴² como rectora y semilla de sinnúmero de proyectos de docencia e investigación.

En la parte introductoria del diagnóstico prometido por Carpizo en el frío del invierno y dado a conocer al calor de la primavera, se definen estos sentires como "la gran fortaleza de nuestra Universidad"⁴³ fruto de la congruencia de las funciones universitarias con "el proyecto nacional de crear un México más justo y más libre. Un México mejor".⁴⁴ Se explicitan además, otros aspectos sobresalientes, que aunque ocupan menos de hoja y media del diagnóstico, dan cuenta de la catadura de los sustentos con que se fortalece la UNAM, y que con pequeñas variaciones, son representados por los siguientes 4 puntos:

- 1.- La UNAM, institución central de la sociedad
- 2.- Institución de libertad, para la libertad y por la libertad

3.- Institución comprometida con el desarrollo del país

4.- Forjadora de opiniones (en la cultura, la política, la investigación, la academia, el arte, el deporte)

Sin embargo, frente a estas características subsisten los problemas que en una relación simétrica son de tal magnitud que, justo es reconocerlo, por sí solos explican el deterioro sufrido por la Universidad. La radiografía presentada por el rector Jorge Carpizo, muy a pesar de su crudeza y realismo, en su exposición de los 30 problemas más relevantes que aquejan a la institución, omite hacer mención de las circunstancias que se generan como resultado de las relaciones propias de la dinámica que vincula a la Universidad con la sociedad.

Del problema 2 al 8, las estadísticas presentadas nos muestran que en la Universidad se prolonga la problemática de los niveles educativos precedentes, agravada por la relación que ya mencionamos con la sociedad, con lo que suscita una situación paradójica, lo que primero fue presentado como punto fortificante, derivó en lastre para la institución. La satisfacción de la demanda orilló a la UNAM a flexibilizar sus requisitos bajando el promedio de la calificación exigida para acceder a la Universidad, formándose las vueltas y vueltas de la espiral siempre ascendente de los problemas.

La conclusión para explicar el origen de los problemas se va construyendo sobre un mar de simplesas: como "muchos estudiantes no valoran el costo real de su educación ni la aprovechan como deberían",⁴⁵ ¿la solución?, incrementar los pagos que por cada servicio efectúan los estudiantes, lo que no hará desaparecer del estudiantado las actitudes tenidas como negativas, pero al actuar

como filtro, servirá para desalentar el acceso de las masas a la Universidad, quitando al mismo tiempo, lo que el Estado considera una carga y no una obligación constitucional.

Los problemas 9 al 26, señalan el deterioro de las estructuras propias de la Universidad como resultado de la creación de formas de poder derivadas del manejo de recursos financieros o de la implantación de controles administrativos: la burocracia universitaria, principal obstáculo para la academia. Y si a la reforma se le barnizó con los tintes de la academia, el ataque frontal debió dirigirse contra esta estructura burocrática defensora de prebendas y privilegios, y no contra las cuotas pagadas por los estudiantes, pero ya "otra de las recetas que las clases dominantes han preparado para su aplicación a la Universidad es la 'academización' de ésta. De acuerdo con los defensores de esta receta, la Universidad podría cumplir mejor las tareas que le da la sociedad si recordara su carácter académico y el orden resultante de éste."⁴⁶

El tema del presupuesto universitario solo es abordado en 2 puntos, el 27 y el 28, en el primero, se reconoce su disminución en términos reales, y en el segundo, la falta de una adecuada política en su distribución al interior de la Universidad, en este rubro no se menciona para nada, la obligación constitucional que tiene el Estado de destinar recursos suficientes para la educación pública.

Se destina el penúltimo apartado para hacer mención de la inseguridad que priva en los CAMPUS de la UNAM y el último, para señalar la deficiente instrumentalización de una política cultural que efectivamente permita una difusión cultural estrechamente

interconectada con las tareas de la docencia e investigación. El contenido del diagnóstico "Fortaleza y Debilidad" representa la preocupación por la eficiencia de parte de la tecnocracia en el poder, evidenciando, además, el QUID de la confrontación entre los estudiantes y el gobierno en turno. Mientras los estudiantes se ven a sí mismos como sujetos del proceso educativo, el gobierno los trata como productos de ese proceso.

II.3.1 REACCIONES Y RESPUESTAS AL DOCUMENTO

Las respuestas inmediatas al documento provinieron, en su mayoría, de las distintas facultades y escuelas de la UNAM. Apenas un día después de publicado, el director de la Facultad de Economía, Eliezer Morales Aragón, indicaba que esta toma de posición "debe hacer sentir a todos los universitarios un poco culpables y responsables de su situación actual"; Abelardo Villegas, secretario ejecutivo del Colegio de Posgrado, anunciaba modificaciones al reglamento de la UNAM, para con ellas, otorgar mayor énfasis a la investigación; el director de la Facultad de Arquitectura, Ernesto Velasco León, a su vez, anotaba que la crudeza de lo manifestado en el diagnóstico "representa la recuperación de una postura autocrítica, que se había visto disminuida en los últimos años".⁴⁷

"El estupor siguió al informe del doctor Carpizo",⁴⁸ se puso números donde ya existían certezas, escribía, una semana después, Hermann Bellinghausen en su colaboración periodística, mientras la rectoría decía querer escuchar y llevar a cabo una consulta profunda, democrática, porque en el rector existía la decisión para "realizar CAMBIOS PROFUNDOS".⁴⁹

Como había acontecido en anteriores jornadas, esta sería otra jornada histórica donde la Universidad Nacional se vería sujeta a una dura prueba frente al país y frente a sí misma, donde el único sujeto capaz de enfrentar con éxito la tarea de la reforma era la comunidad si se quería dar una respuesta proporcional a la profundidad del diagnóstico.⁵⁰

Lo peor, se decía, que podía sucederle al llamado del rector Carpizo y por ello a la Universidad, era el silencio de la propia institución, y esta no tardó en responder con un alud de cifras para de una manera apabullante, mostrar que su intención reformista tenía más un cariz académico que socio-económico.

Conforme a la información oficial de la UNAM, se asentaba que los índices de reprobación eran superiores a los de deserción escolar,⁵¹ que el rezago académico abarcaba al 40% del estudiantado de la Universidad⁵² y que el 90% de universitarios pertenecía a familias con ingresos medios.⁵³

Se completaba, de esta manera, la información presentada por el diagnóstico de abril para dar paso al paquete de propuestas presentadas por el rector al Consejo Universitario en septiembre. La reforma no podía postergarse más, la crisis económica se profundizaba enseñoreándose en las Universidades latinoamericanas poniendo a prueba su capacidad crítica, cuando no la misma autonomía universitaria, declaró el rector de la Universidad de Querétaro, Braulio Guerra, en Bogotá, durante su participación en la Novena Reunión de Universidades de América Latina.⁵⁴

En la maratónica reunión del jueves 11 y viernes 12 de septiembre del Consejo Universitario, no hubo lugar a propuestas provenientes del foro que el STUNAM realizó en julio, así como tampoco del

documento que consejeros estudiantiles de 10 escuelas y facultades entregaron a la rectoría el jueves 21 de agosto,⁵⁵ 3 semanas antes de la reunión de la máxima instancia de gobierno de la UNAM, con lo que la opinión de la comunidad no fue contabilizada como lo había prometido el rector en la parte final de su diagnóstico, pero la consigna central del mismo se mantuvo incólume: "Academia para pensar, estudiar e investigar, academia para cuestionar, dialogar, entender y explicar. Academia para reforzar nuestra voluntad y actuar con decisión",⁵⁶ porque, aunque si bien, tanto la actitud del STUNAM como la del estudiantado, no era de un franco rechazo a los argumentos del diagnóstico, si se recelaba de lo que ambos llamaron parcialidad de los argumentos, los estudiantes reclamaban que se les analizara exclusivamente desde el punto de vista de la eficiencia terminal,⁵⁷ mientras que el secretario general del sindicato universitario, Evaristo Pérez Arreola, solicitaba mejorar las condiciones reales en que se desarrollaban todas las funciones que tiene asignada la Universidad y no estancarse en la búsqueda de una eficiencia productiva de los recursos presupuestarios.⁵⁸ Se temía lo que a final de cuentas sucedió, que el estudiantado resultara el chivo expiatorio de la reforma planteada.

II.3.2 EL PRIMER PAQUETE DE REFORMAS

En su nota periodística del viernes 10 de septiembre publicada en la jornada, Manuel Maneses describía el primer paquete propuesto por el rector Carpizo como "un primer paquete de reformas políticas, académicas, administrativas y económicas" que tenía como rasgos más destacados los siguientes:

- Eliminación del pase automático, válido solo para los egresados del bachillerato de la UNAM que lo hubieran concluido en tres años.
- Aumento a las cuotas por inscripción y servicios escolares, con excepción de las de ingreso a licenciatura y bachillerato que se mantenían en 150 y 200 pesos respectivamente.
- Eliminación de la segunda vuelta de exámenes ordinarios y determinación del número máximo de exámenes extraordinarios por materia que podía presentar el alumno.
- Asistencia mínima de 80% para tener derecho a exámen ordinario.
- Baja del personal académico que cobre sin trabajar.
- Elecciones de consejeros universitarios y técnicos en su modalidad de profesor y alumnos por votación directa y secreta.

La actitud de recelo de estudiantes y trabajadores, después de conocer este primer paquete, pasó a ser de abierto rechazo al ver cumplidas las expectativas negativas que habían venido sospechando, pero bien puede afirmarse que lo renuente de su actitud obedecía a la que a su vez ponía en práctica la administración del doctor Carpizo al avasallar con sus criterios, logrando hacer confluír en su contra las manifestaciones de descontento de los estudiantes (que iniciaban así el proceso de su organización) junto con las de otros sectores de la sociedad, porque de las 4 características que Meneses adjudicara al paquete, 2 eran y serían factores clave en el desenvolvimiento de los acontecimientos posteriores, cuando se trabe una confrontación política a partir del momento en que con su "organización" adquieran cuerpo como fracción de la sociedad civil los estudiantes cuyas demandas, por lo demás, se dirigían

primordialmente en contra de la propuesta económica del paquete. Y puesto que en este caso el dominio parte de las estructuras políticas, no sorprende que con la exigencia de la funcionalización y de la academización de la Universidad, surja paralela una confrontación de las fracciones disidentes de la sociedad civil con el Estado, que como instancia pretendidamente independiente, actúa como el árbitro que garantiza la posibilidad de llevar a cabo la realización de las recetas modernizadoras minimizando las consecuencias políticas de las reformas.⁵⁰

Es "el desprecio por la cultura...el síntoma de una enfermedad", como sostiene Roger Bartra al comentar la influencia y función pública del intelectual. "El hecho de que los políticos sean semialfabetas no es más que la condición"⁵¹ que explica la exigua designación de recursos para la educación, por lo que no es de extrañar que las gentes encargadas de hacerlo, como el actual secretario de Hacienda Pedro Aspe Armella, en tamaño desplante de originalidad e inteligencia, esgrima el mismo argumento que el ex-presidente Miguel de la Madrid para desatenderse de los reclamos por justicia social. al pedir en Colima a rectoros y directores de universidades y de centros de educación superior, renovar sus instituciones venciendo inercias y destruyendo MITOS (geniales diría Aspe).⁵²

Reunidos en la Facultad de Filosofía y Letras, los estudiantes manifestaron su rechazo a las reformas por tener como "único objetivo quitarle la carga del financiamiento de la educación superior al Estado, utilizando el argumento de la elevación del nivel académico",⁵³ coincidiendo sus señalamientos con los de Francisco Buez Rodríguez, cuando dice que el problema de los

niveles de aprovechamiento arranca de la base misma de la pirámide educativa, niveles donde se requiere de una superación académica mayor, proporcionalmente, que en la Universidad misma,⁶³ además de que nunca se anunciaron dentro del paquete medidas para elevar la calidad de la enseñanza del bachillerato tan severamente cuestionado; finalizaban su reunión los estudiantes con el acuerdo de marchar el 2 de octubre enarbolando consignas contra un sistema educativo "selectivo y clasista".

El día de la marcha, en sendos desplegados, estudiantes y trabajadores universitarios hacían patente a la opinión pública su rechazo al paquete de reformas aprobado en septiembre por el Consejo Universitario. El STUNAM presentaba los resolutivos de su 8 Congreso sobre Reforma Universitaria con la demanda "por una verdadera reforma democrática en la UNAM", planteando un listado de 7 "principales tareas de ORGANIZACIÓN y ACCIÓN",* que en su punto III brindaba la ayuda sindical (material y política) para que el estudiantado desarrollara su ORGANIZACIÓN; en el punto II solicitaba el lanzamiento de una convocatoria para un CONGRESO GENERAL UNIVERSITARIO donde estuvieran representados los tres sectores de la comunidad universitaria (trabajadores, profesores y estudiantes); y en el punto V se comprometía a marchar codo con codo con los estudiantes en la marcha conmemorativa de la matanza de Tlatelolco.⁶⁴ Por su parte, los estudiantes dirigiéndose a "todo el pueblo trabajador", rechazaban las medidas aprobadas por el Consejo Universitario, demandaban que las transformaciones se decidieran democráticamente por los trabajadores, los

* Subrayado nuestro

estudiantes y profesores universitarios, reivindicando el principio constitucional de educación gratuita impartida por el Estado, concluyendo con un llamado "a los compañeros de la UNAM, IPN, UAM y Chapingo" a reunirse con el fin de estructurar un plan de lucha común.⁶⁵

Como se ve, el sindicato universitario por su experiencia plantea la necesidad de que el estudiantado se organice, y éste, a su vez, comprende que si no ha de contar con el apoyo y respaldo directo del pueblo, deberá por lo menos de mantenerlo informado tal y como lo había acordado en su reunión de la Facultad de Filosofía y buscar, o al menos, intentar formar un frente más amplio de estudiantes, conciente de que la derogación del primer paquete aprobado se lograría después de luchar para ello contra la burocracia universitaria, lo que significaba confrontarse también con el Estado.

Las reuniones estudiantiles, incluida la del 8 de octubre que se efectuó en el Auditorio de la Facultad de Ciencias, no obstante que mostraban una participación cada vez más amplia del sector estudiantil, eran definidas como meras "expresiones de activismo" atrasado que al carecer de programa, según Eliezer Morales Aragón, no podía ser "un movimiento democrático",⁶⁶ con lo que las posiciones comenzaron a polarizarse, o se estaba por el paquete de reformas aprobado, lo que equivalía a estar por la academia, o se estaba contra el paquete, lo que no significaba más que estar con el atraso y contra la modernización (entiendase "eficientización") de las estructuras de la Universidad. La "funcionalización" de la Universidad se entendía como su adaptación y puesta al día, la Universidad debía adaptarse a las

estructuras modernizantes y servir a las exigencias de la sociedad que no son otras que las de la clase dominante.⁶⁷

En realidad se estaba ante un desafío de proporciones incommensurables, como lo definía Gilberto Guevara Niebla, quien al citar al sociólogo chileno José Joaquín Brunner, sostenía que la nueva Universidad solo podía ser vista como el producto portentoso y complejo de múltiples y encontradas fuerzas sociales: una realidad histórica ante la cual se estrella cualquier reduccionismo instrumentalista en la UNAM, porque -continuaba- "Innumerables transformaciones han contribuido a poner en crisis las viejas fórmulas explicativas (o propositivas) sobre la Universidad. La aparición del académico profesional -y, por extensión, la gestación de un mercado de trabajo académico-, la cristalización de una "cultura académica" o "cultura de la disciplina", la emergencia relevante del trabajador administrativo y el triunfo histórico del sindicalismo universitario, la desagregación del espacio universitario, la separación creciente entre gestión institucional y vida académica, la aparición de un gigantesco aparato administrativo, la transformación radical de la imagen que los universitarios tienen de su propia institución (hoy, frecuentemente, muy autodenigratoria) y de la imagen que ella proyecta hacia el exterior (fuertemente devalorada después de 1968), la ruptura histórica de las tradiciones organizativas y políticas del estudiantado, la modificación radical de las relaciones de la Universidad con el mercado y con el Estado, el corporativismo imperante y la desintegración orgánica -entre sectores- de la comunidad universitaria, todos estos fenómenos demuestran el

carácter sorprendentemente novedoso y complejo que posee la Universidad contemporánea y las proporciones del desafío que encierra la reforma universitaria".⁶⁸

NOTAS DEL CAPITULO II

- 1.- Hector Silva Michelena, Universidad, dependencia y revolución, Ed. S. XXI, p.9.
- 2.- Salvador Martínez Dellaroca, Imanol Ordorika Sacristán, UNAM: Espejo de Mejor México Posible (La Universidad en el Contexto Educativo Nacional), Ed. Era, p.9.
- 3.- Ibidem, p. 10.
- 4.- Ibidem.
- 5.- Ibidem, p. 11.
- 6.- Daniel Bell, El Advenimiento de la Sociedad Post-Industrial, Ed. Alianza Editorial, p.400.
- 7.- La Jornada, 23 de marzo de 1985.
- 8.- La Jornada, 9 de mayo de 1985.
- 9.- La Jornada, 10 de mayo de 1985.
- 10.- Para demostrar lo bajo de los sueldos que devengan como profesores e investigadores, integrantes del CADU iniciaron el lunes 15 de marzo una huelga de hambre por relevos de 24 horas con duración de una semana; el miércoles 18 realizaron tareas de CERILLOS en un centro comercial cercano a Ciudad Universitaria; y el miércoles 24 instalaron un TIANGUIS científico y literario a las afueras del recinto de la Cámara de Diputados en San Lázaro. La Jornada, 16, 18 y 23 de marzo de 1993.
- 11.- Mensaje del Rector Jorge Carpizo dirigido a la comunidad estudiantil en la Facultad de Ingeniería, La Jornada, 7 de agosto de 1985.
- 12.- José Wolpert, La Universidad, un Túnel, La Jornada, 7 de septiembre de 1985.
- 13.- Horacio Laestida, UNAM: Desafíos y Vientos Frescos, La Jornada, 9 de agosto de 1985.
- 14.- La Jornada, 5 de noviembre de 1985.
- 15.- La Jornada, 8 de noviembre de 1985.
- 16.- "El secretario de Educación Pública, Miguel González Avelar, llamó ayer a rectores de las universidades de todo el país, así

como a directores de institutos de enseñanza superior, a instrumentar un nuevo plan nacional del ramo, que sea 'más amplio y congruente'". La jornada, 23 de noviembre de 1985.

17.- La jornada, 12 de noviembre de 1985.

18.- El Consejo Universitario reunido el 11 de diciembre, centra la discusión sobre el punto de eliminar el salario vitalicio a ex-rectores, de los planteamientos reformistas que ha venido haciendo la Rectoría, nada se dice. La jornada, 13 de diciembre de 1985.

19.- La jornada, 25 y 29 de enero de 1986.

20.- La jornada, 30 y 31 de enero de 1986.

21.- La jornada, 7 de febrero de 1986.

22.- La jornada, 28 de febrero de 1986.

23.- Gaceta UNAM, 3 de enero de 1985, p. 2 y 3.

24.- Ibidem, p. 3.

25.- Gaceta UNAM, 7 de enero de 1985, p. 1.

26.- Dicho anteproyecto proponía la modificación en la integración de los Consejos Técnicos, así como diversos cambios en la estructura de los Institutos y Centros de Investigación. Gaceta UNAM, anexo al no. 15, del 25 de febrero de 1985, p. 1-4.

27.- Mensaje del Rector a Universitarios Egresados, Gaceta UNAM, 7 de marzo de 1985, p. 1 y 27.

28.- Ibidem, p. 27.

29.- En el número siguiente de la Gaceta UNAM, publicado el 11 de marzo de 1985, se hace del conocimiento de los egresados los números e instituciones bancarias para que sean canalizados sus apoyos económicos.

30.- Gaceta UNAM, 6 de mayo de 1985, p. 8.

31.- Se sugieren para los estudiantes del bachillerato aportaciones anuales que van de los \$30,000.00 como máximo, a los \$4,000.00 como mínimo. Para los de licenciatura oscilarían entre los \$60,000.00 y \$10,000.00. Gaceta UNAM, 9 de mayo de 1985, p. 1-3.

32.- Gaceta UNAM, 6 de junio de 1985, p. 5 y 9.

- 33.- Acto que se efectuó en el auditorio del Instituto de Investigaciones Antropológicas. Gaceta UNAM, 18 de julio de 1985, p. 1 y 28.
- 34.- Mensaje del Rector a los Alumnos de la UNAM, Gaceta UNAM, 8 de agosto de 1985, p. 1, 26 y 27.
- 35.- Ibidem, p. 27.
- 36.- Documento Fortaleza y debilidad de la Universidad Nacional Autónoma de México, p. 11 y 14.
- 37.- Primer informe de labores del doctor Jorge Carpizo, Gaceta UNAM, 27 de enero de 1986, p. 12.
- 38.- Programa Académico 1986 de la Universidad Nacional Autónoma de México, Gaceta UNAM, 10 de febrero de 1986, p. 10.
- 39.- La jornada, 19 de febrero de 1986.
- 40.- Ibidem.
- 41.- La jornada, 24 de marzo de 1993.
- 42.- Aunque el adjetivo de "máxima" que emplea Kraus, y de acuerdo al diccionario de la Real Academia, significa "lo más grande en tamaño, en cualidades", por lo que de una u otra forma hay concordancia con Guevara Niebla cuando sostiene que lo que acontece en la UNAM trasciende más allá de sus fronteras.
- 43.- Jorge Carpizo, Fortaleza y debilidad de la Universidad Nacional Autónoma de México, p. 3.
- 44.- Ibidem.
- 45.- Ibidem., p. 9.
- 46.- Héctor Silva, Op. Cit., p. 53.
- 47.- La jornada, 18 de abril de 1986.
- 48.- La jornada, 22 de abril de 1986.
- 49.- Ibidem.
- 50.- Gilberto Guevara Niebla, Carpizo cambia rumbos, La jornada, 22 y 24 de abril de 1986.
- 51.- La jornada, 6 de mayo de 1986.
- 52.- La jornada, 7 de mayo de 1986.

- 53.- La jornada, 9 de mayo de 1986.
- 54.- La jornada, 9 de junio de 1986.
- 55.- La jornada, 22 de agosto de 1986.
- 56.- Jorge Carpizo, op. cit., p. 16.
- 57.- La jornada, 8 de septiembre de 1986.
- 58.- La jornada, 25 de julio de 1986.
- 59.- Hector Silva, Op. Cit., p. 57.
- 60.- Entrevista de Ana María González a Roger Bartra, La jornada, 31 de marzo de 1993.
- 61.- La jornada, 15 de octubre de 1986.
- 62.- La jornada, 25 de septiembre de 1986.
- 63.- Francisco Báez Rodríguez, Las Reformas a la Universidad, La jornada, 18 y 19 de septiembre de 1986.
A pesar de que la educación normalista por mandato del presidente Miguel de la Madrid Hurtado adquirió el rango del nivel de Licenciatura, no ha hecho más que formar licenciados al vapor en peores condiciones que las que en el 86 se criticaban a la UNAM.
- 64.- La jornada, 2 de octubre de 1986.
- 65.- Ibidem.
- 66.- La jornada, 22 de octubre de 1986.
- 67.- Hector, Op. Cit., p. 53.
- 68.- Gilberto Guevara Niebla, UNAM: Las proporciones del Desafío, La jornada, 8 de octubre de 1986.

CAPITULO

III

III. LA CONFRONTACION

III.1 DEFINICION DE LOS CONTENDIENTES

A 3 días del inicio de clases del periodo escolar 1986-87, se anticipaba una serie de movilizaciones en contra del paquete de reformas aprobado por el Consejo Universitario, las más fuertes impugnaciones se preveía que provendrían de la comunidad estudiantil debido, sobre todo, a que los cambios no se habían implementado sobre la creación de un amplio y activo consenso universitario,¹ y porque en ellos, las intenciones de la UNAM² evidenciaron un marcado sesgo de parcialidad cuando recibieron los espaldarazos de los presidentes de la república y del senado.

En el primer día de clases, grupos estudiantiles de colegios y facultades de la UNAM se reunieron a un costado de la Biblioteca Central y manifestaron estar dispuestos a llegar a una "huelga general estudiantil universitaria" en caso de que las autoridades no dieran marcha atrás en las medidas aprobadas.³

Por la noche en la Facultad de Ciencias, se volvieron a reunir a fin de impulsar la elección de tres representantes estudiantiles por cada plantel de la institución, para que el siguiente viernes pudiera constituirse el Consejo Estudiantil Universitario que definiría las acciones a seguir.⁴

El viernes 31 de octubre quedó constituido en Ciudad Universitaria el CEE, quien de inmediato planteó como exigencia central la pronta derogación de las medidas aprobadas el 11 y 12 de septiembre por el Consejo Universitario, en su declaración publicada el martes 4 de noviembre, señala que la política reduccionista del gasto social, aplicada por el Estado se

concretiza en las universidades agravando sus problemas.⁵

Para la marcha de antorchas a que convocó el CEU el jueves 6, de San Angel a Rectoría, son contados ya por miles los estudiantes que rechazan el paquete de reformas y los dirigentes del CEU, en conferencia de prensa, señalaron que se encontraban en un proceso de acumulación de fuerzas para que su movimiento, que había sido calificado de minoritario, tendiera a convertirse en mayoritario.⁶

El rector no se presenta al debate público a que lo había invitado el CEU en el Auditorio Che Guevara de la Facultad de Filosofía y Letras, y el miércoles 12, un día antes del paro estudiantil en toda la UNAM a que había llamado el CEU, se reunía con autoridades universitarias para iniciar un proceso de diálogo tendiente a analizar las discrepancias surgidas en torno al paquete de 26 medidas aprobadas por el Consejo Universitario de la institución.⁷ En entrevista, los cinco integrantes de la comisión nombrada por el CEU para dialogar con las autoridades, se manifiestan, por primera vez, por la realización de un Congreso Universitario similar al de 1933, con representación paritaria de alumnos, profesores y trabajadores, para permitir la articulación de opiniones que convengan mayoritariamente.⁸

No obstante que los comisionados por la Rectoría para dialogar con el CEU afirmaran desconocer si éste representaba efectivamente a la mayoría estudiantil, quedaba el hecho de haberles reconocido capacidad de interlocución para un primer encuentro, con lo que se iniciaba una definición de los actores para la contienda que a estas alturas se perfilaba entre dos bandos: estudiantes vs. autoridades universitarias.

En un comunicado, la UNAM aseguraba que la respuesta de la comunidad estudiantil al paro convocado por el CEU había sido "parcial", según esta información los planteles que pararon fueron: facultades de Economía, Filosofía y Letras, Química, Ciencias Políticas y Sociales y la de Ciencias (donde se realizaron labores parciales), así como los cinco CCHs y las preparatorias 2,5 y 7.

Según la información del CEU, pararon totalmente las nueve preparatorias, los cinco CCHs, las facultades de Ciencias, Economía, Filosofía y Letras, Ciencias Políticas y Sociales, Psicología, Química y la Escuela Nacional de Trabajo Social, y parcialmente: las ENEPs Iztacala y Acatlán, la Escuela Nacional de Enfermería, las facultades de Contaduría y Administración y la de Medicina, así como la FES Cuautitlán.⁹

Desatadas las fuerzas, las voces optimistas que en el 85 habían llamado a perder el miedo a los estudiantes y a su organización hablaban ahora, en flagrante contradicción, de que apostar a "movimientos sin programa puede ser suicida", ya que los estudiantes impugnadores de las reformas, decían, "viven la situación como si se repitieran movimientos del pasado (esto último a veces llega a parecer una caricatura del 68)".¹⁰

Sin amilanarse por tan duras críticas el CEU se reúne, al día siguiente del paro, en la biblioteca del CCH Naucalpan, donde determina realizar una marcha para el día 25 del Parque Hundido a Ciudad Universitaria, manteniendo su "absoluto rechazo" a las reformas y acordando sumarse a la marcha de la CNTE del día 17, además de establecer alianzas con los sectores populares, así como con el personal docente de la UNAM y los padres de familia del

alumnado, ésto último, estrategia vital durante la fase de confrontación y después, para el sostenimiento de la huelga estudiantil.

Al analizar estas circunstancias, Adolfo Gilly externa una serie de juicios contundentes para dar mentis a quien define como "derecha conservadora", en sus afanes por minimizar el movimiento estudiantil y/o enfrentarlo al rector en el mejor de los casos (para tal derecha conservadora, claro). Resalta el hecho de que a dos meses de aprobado el paquete de reformas, el CEU, que como organismo estudiantil no existía, hubiere realizado un paro de 24 horas y que, salvo el caso de EL SOL DE MEXICO, la noticia no alcanzara la primera plana de ningún otro periódico, pero que de todas formas, demostró el grado de consenso y representatividad alcanzados por el CEU.¹¹

El día 18 de noviembre, durante el foro estudiantil celebrado en el auditorio de la Facultad de Ciencias, el CEU presentó el documento EL RENACIMIENTO DE LA UNIVERSIDAD como contrapropuesta a las medidas del rector Carpizo,¹² y en el mismo día, la Comisión de Rectoría integrada para establecer el diálogo con el CEU, en boletín de prensa, daba a conocer una proponenta para "clarificar y hacer más preciso" el espíritu de las medidas aprobadas.

En el caso del pase automático se proponía a los estudiantes del bachillerato renunciar a calificaciones menores de ocho, para que pudieran presentar un examen especial e incrementar su promedio. Se proponía, por otra parte, establecer un programa de becas para apoyar el avance académico de los estudiantes de bajos recursos. Y respecto al examen departamental, la comisión proponía la elaboración de un instructivo general para el diseño y evaluación

de los mismos.¹³

El viernes 21, la Comisión Coordinadora del CEU rechazó en asamblea la propuesta de la Rectoría.¹⁴

Con la actitud asumida por la Rectoría de ofrecer al CEU adecuaciones a las reformas, se dio cabal reconocimiento a la representación estudiantil no ya como interlocutor, sino como contraparte en el diferendo suscitado por la impugnación de las reformas aprobadas en septiembre, con lo que se inicia la confrontación propiamente dicha, y en adelante, las manifestaciones en pro o en contra -como la que realizaron los egresados de la UNAM a unas horas de que iniciara la marcha a que había convocado el CEU-¹⁵ tendrán como rasgo distintivo el otorgar su apoyo para cualquiera de los dos bandos en pugna.

III.2 LA CONFRONTACION

Mientras el Director de Planeación de la UNAM, Mario Ruiz Massieu, denostaba a los opositores a las reformas llamándolos "minorías ruidosas", la marcha del martes 25 era calificada por observadores como "una de las marchas estudiantiles más grande de los últimos años".¹⁶

Lo cierto es que entre cifras que oscilaban de 60 mil a 10 mil, o 25 mil personas, la marcha del Parque Hundido a CU congregó a decenas de miles de estudiantes. En el mitin con que concluyó en Ciudad Universitaria, el CEU, en voz del dirigente Imanol Ordorika, advertía con la fuerza de la multitud congregada, que si para enero no se habían anulado las reformas, se haría estallar una huelga general estudiantil. El movimiento estudiantil se consolidaba con tal, con estas demostraciones de fuerza, según lo

hacia notar Hermann Bellinghausen en su crónica de los sucesos.¹⁷ Reunidos el antepenúltimo día de noviembre con los miembros de las tres comisiones legislativas de la UNAM, los dirigentes del CEU iniciaron un diálogo para discutir el proyecto de las autoridades de la Universidad, coincidiendo ambas partes, en que la institución requería de la aplicación de reformas globales.¹⁸

El segundo día de diciembre, los dirigentes estudiantiles se entrevistaron con los integrantes de la Comisión de Trabajo Académico del Consejo Universitario de la UNAM, ante quienes ratificaron su exigencia de derogación del paquete de 26 medidas aprobadas, reiterando que si para el 12 de enero no se habían derogado, los estudiantes determinarían el tipo de acciones a seguir para conseguirlo.¹⁹

En el conflicto se contraponían dos maneras -no excluyentes- de ver la cuestión: la formal, jurídica, y la política, en la primera se sustentaba el punto de vista de la Rectoría y la segunda, era empleada por los estudiantes para evidenciar fuerzas que no se podían soslayar.²⁰ Por ello, y después de la tercera reunión de la dirigencia del CEU, ahora con la Comisión de Presupuesto del Consejo Universitario, donde ambas partes no hicieron más que reiterar sus tesis, el rector Jorge Carpizo, a través de la comisión que integró para dialogar con el CEU, propuso la noche del 4 de diciembre, la integración de una comisión especial para el estudio de los problemas y la proposición en torno al proceso de reforma, y que estaría integrada por representantes de Rectoría, los presidentes de comisiones del Consejo Universitario, representantes del CEU, de las dos organizaciones sindicales y por representantes de académicos y estudiantes, en estos dos últimos

casos, de preferencia, consejeros universitarios.²¹ La comisión trabajaría del 6 de enero al 15 de abril sobre 11 temas específicos, y con las propuestas que ella misma formulara.

Reunidos en asamblea los representantes estudiantiles de las facultades de Química, Filosofía y Letras y Ciencias Políticas y Sociales, así como de los CCH Sur, Vallejo y Azcapotzalco, se manifestaron porque el CEU se integrara a la comisión especial propuesta por la Rectoría, pero se pronunciaron porque el Consejo Estudiantil formulara una contrapropuesta en torno a los temas, tiempos y qué grupos de la comunidad deberían estar representados en la misma.²²

Mientras, en el foro académico convocado por el CEU, la diputada federal Rosario Ibarra de Piedra, dirigente del Frente Nacional Contra la Represión, pronunciaba un breve discurso ofreciendo la solidaridad de esa organización al movimiento estudiantil,²³ y por su lado, la Comisión Promotora de Padres de Familia de la UNAM, demandaba la derogación inmediata de las adiciones y modificaciones hechas a los reglamentos de cuotas, de exámenes y de admisión, así como establecer un programa general de becas y servicios que facilitaran el quehacer universitario.²⁴

La asamblea del CEU determinó la noche del miércoles 10, informar de su contrapropuesta para el diálogo a que habían llamado las autoridades de la UNAM, los principales puntos de su planteamiento fueron los siguientes:

- Conformar una comisión integrada por 20 personas entre las que se contarán autoridades, estudiantes, profesores y delegados del STUNAM.
- Que a las conversaciones asistieran periodistas de los diversos

medios de comunicación y que las mismas se transmitieran en directo por RADIO UNAM.

- En caso de que la UNAM no aceptara la contrapropuesta, se emplazaría a huelga para el 17 de enero.

Al día siguiente, jueves, tuvo verificativo la segunda marcha convocada por el CEU, llegados a Rectoría, se realizó un simulacro de toma simbólica. En mitin efectuado a un costado del inmueble, los líderes estudiantiles emplazaron a las autoridades universitarias para que, a más tardar a las 17 horas del lunes siguiente, emitieran una respuesta pública a su contraproposición, agregando la condicionante de que el rector Carpizo fuera integrante de la comisión.²⁵

El sábado, la Comisión de la Rectoría, en un comunicado puntualizaba que el calendario propuesto para tratar la reforma académica, de ninguna manera pretendía diluir las fuerzas del movimiento estudiantil -como lo había señalado el CEU en su contrapropuesta- y aceptaba disminuir la duración del mismo calendario, en dicho comunicado se invitaba a los representantes designados por el CEU a una primera reunión, cuya fecha podría ser el día 6 de enero, y consideraba que la participación de los órganos sindicales en estas reuniones debía darse cuando el tema a discusión contemplase aspectos laborales, "salvo que alguna de las partes los desee incluir en sus grupos".²⁶

El CEU admite el día domingo, que la comisión de Rectoría dio un pequeño avance al aceptar disminuir los plazos de negociación referentes a la Reforma Académica, pero en general definió como "inconsistente" la respuesta de las autoridades universitarias a quienes repitió que continuaba en pie la cita para el lunes a las

17 horas en el auditorio Che Guevara.²⁷

Vueltas a reunir la Comisión de la Rectoría y el CEU, el miércoles 17 de diciembre, emiten un comunicado conjunto -en la que sería la última reunión del año- en el cual establecen las condiciones en que desarrollarán sus pláticas durante los dos primeros meses de 1987: cada comisión se integraría por 10 representantes, y del 6 al 12, trabajarían en los reglamentos de Exámenes, Inscripciones y Pagos. Los resultados se entregarían al rector de la UNAM, Jorge Carpizo, para que éste a su vez, convocara a una sesión del Consejo Universitario el día 28.

Del 13 al 28 del mismo mes, se analizaría el segundo paquete que trataba sobre las condiciones generales de los estudiantes incluyendo bibliotecas, becas de manutención, alimentarias y de libros.

Para las resoluciones de este lapso habría otra sesión del Consejo Universitario el 16 de febrero.

Por último, del 17 al 27 de febrero se discutirían los temas de la Reforma Universitaria, la transformación democrática de la UNAM y el perfil del profesionista.

En el comunicado, que el CEU consideró como "un triunfo", las autoridades universitarias se comprometían a transmitir por RADIO UNAM el desarrollo de dichas sesiones. Rectoría no dejó pasar la oportunidad de asestar un golpe bajo, y sugirió al CEU integrar a su comisión a alumnos "de la oposición" (al CEU por supuesto).²⁸

La víspera del día de reyes, Rectoría daba a conocer los nombres de los 10 universitarios que la representarían en las conversaciones del día siguiente, en tanto que el CEU informaba de los académicos que asesorarían al organismo estudiantil. La

comisión de las autoridades de la UNAM la integraban José Narro, secretario general; Carlos Bravo Horcasitas, secretario de Rectoría, y Fernando Curiel, José Davalos, Humberto Muñoz, Mario Ruiz Massieu, José Sarukhán, Ernesto Velasco, Jorge del Valle y Raúl Carrancá y Rivas.

A su vez, la lista de asesores académicos del CEU estaba integrada por los siguientes docentes e investigadores de la UNAM: Daniel Cazés, Sergio Zermeño, Jorge Martínez Stack, Monserrat Gispert, Alejandro Alvarez, Ana María Cetto, Roger Bartra, Axel Didrikson, José María Pérez Gay, Luis de la Peña, Alfredo López Austin, Eli de Gortari, Manuel Peimbert, Annie Pardo, Santiago López de Medrano y Manuel López. Asimismo, el CEU también sería asesorado por cinco académicos de la Asamblea Universitaria de Profesores: Salvador Martínez Della Roca, Eduardo Guzmán, Lucinda Nava, Javier Centeno y Francisco Ramírez.²⁹

En el abarrotado auditorio de la Facultad de Filosofía y Letras se inició el diálogo entre la Rectoría y el CEU. La reunión estuvo caracterizada por profundos cuestionamientos de ambas partes al papel que en el país debe jugar la UNAM, coincidiendo en la urgente necesidad de establecer cambios sustanciales en su interior, pero difiriendo en el cómo. La sesión que fue matutina y vespertina, terminó sin acuerdos y con la solicitud del CEU de que la discusión sobre el Reglamento General de Inscripciones se iniciara al día siguiente.³⁰

Sin que nuevamente se alcanzara acuerdo alguno, y con la integración del STUNAM en apoyo al CEU, continuaron las conversaciones entre éste y la Comisión de la Rectoría para la discusión de los reglamentos generales de Inscripciones, Pagos y

Exámenes.³¹

El tercer día de discusión -ésta vez sobre el reglamento general de Exámenes- terminó en la misma tónica de los anteriores, sin puntos de acuerdo. Empero, el secretario general de la UNAM, José Narro Robles, precisó en la mesa de discusión que Rectoría, en su momento, haría propuestas concretas y dijo a los dirigentes estudiantiles: "las esperamos de ustedes".³²

A su vez, el STUNAM reclamó un espacio propio en estas negociaciones.

La petición del STUNAM fue hecha por uno de los miembros del Comité Ejecutivo, Pablo Gutiérrez, quien al hacer uso de la palabra como miembro asesor del CEU, dijo: "El sindicato tiene derecho legítimo de reclamar un espacio en estas negociaciones. Agradecemos la invitación del CEU (al equipo de asesores), pero estamos porque no se nos margine en ningún aspecto".³³

Durante el cuarto día de conversaciones, la Comisión de Rectoría solicitó hacer un receso hasta el domingo a fin de estar en condiciones de formular propuestas concretas. A su vez, la organización estudiantil ratificó a las autoridades su demanda de derogación de los reglamentos de Pagos, Inscripciones y Exámenes, advirtiendo que si para el lunes no se habían cercado, se discutiría en el CEU la fecha de realización de una huelga general.³⁴

La mañana del domingo, la Comisión de Rectoría, en voz de José Narro, secretario general de la UNAM, presentó al CEU un paquete de diez medidas que modificaban las reformas de septiembre, y que el rector pondría a la consideración y discusión del Consejo Universitario, dichos ajustes son los siguientes:

- 1.- Para tener derecho al pase reglamentado a la licenciatura, los estudiantes del bachillerato de la UNAM, deberán obtener un promedio mínimo de 7 y haber cursado este ciclo en un plazo máximo de 4 años.
- 2.- Los alumnos que ingresaron al bachillerato de la UNAM antes de octubre de 1986, tendrán pase reglamentado a la licenciatura si concluyen sus estudios en un término máximo de 3 años contados a partir de esa fecha y alcanzar un promedio de 7 en las asignaturas que les falten por acreditar, o bien en todo el ciclo, según les resulte más favorable.
- 3.- Cada Consejo Técnico determinará el número de exámenes parciales para cada asignatura, así como los criterios para conceder a los alumnos la exención del examen final.
- 4.- Cada profesor podrá calificar el examen departamental de sus propios alumnos.
- 5.- Los Consejos Técnicos determinarán el porcentaje que en la calificación final tendrán las evaluaciones que del rendimiento de los alumnos realicen los profesores, a través de exámenes parciales, seminarios, prácticas y otros trabajos.
- 6.- Se podrá suspender el requisito de 80% de asistencia para la concesión del derecho de examen ordinario.
- 7.- La posibilidad de presentar exámenes extraordinarios sin necesidad de haberse inscrito previamente en la asignatura de que se trate.
- 8.- El número máximo de exámenes extraordinarios que se podrían presentar, sería la mitad del número total de asignaturas que integran el plan de estudios correspondiente.
- 9.- El límite de exámenes ordinarios presentados y reprobados para

poder permanecer inscrito será de la mitad del total de asignaturas que integren el plan de estudios correspondiente.

10.- Los alumnos nacionales y extranjeros que cursan estudios en el bachillerato, la licenciatura y el posgrado en la UNAM, pagarán por concepto de inscripción y servicios, las cuotas vigentes en el Reglamento del 20 de diciembre de 1966 y las modificaciones efectuadas hasta el 10 de marzo de 1976.

Por la tarde del mismo día, la asamblea general del CEU aprobó en forma unánime, las orientaciones de la discusión que se llevarían a cada uno de los planteles para definir la respuesta que el CEU daría el viernes 16 a las autoridades.

Las siete principales orientaciones que constituyen un proyecto de plan de acción son: discusión en las escuelas de fechas y mecanismos para la huelga general -con fecha tentativa del 29 de enero a las cero horas-, bajo la tesis de que el día 28 se habría de reunir el Consejo Universitario; realización de una marcha y paro de 24 horas el 21 de enero, tentativamente del Casco de Santo Tomás al Zócalo; integración de brigadas para fortalecer el movimiento hacia el Politécnico y la Universidad Autónoma Metropolitana; en caso de que las autoridades convoquen al Consejo Universitario a sesión, instalar un campamento estudiantil en torno a la torre de Rectoría durante el tiempo que dure aquella; definir propuestas y fechas con respecto al Congreso Universitario; impulsar la asistencia masiva al acto del próximo viernes en el que se dará respuesta a la Comisión Rectoral; y séptimo, convocar a un encuentro nacional de estudiantes de educación superior gratuita.³⁵

En acto de demostración de fuerza para rechazar las propuestas de

Rectoría, el día lunes, el cuadrángulo que está a un costado de la misma y que tiene como lado opuesto a la Biblioteca Central, fue llenado por miles de estudiantes y trabajadores convocados por el CEU, cuyos dirigentes llamaron al estudiantado a apoyar y preparar un movimiento de huelga general en la UNAM, ahí mismo, el dirigente del STUNAM, Evaristo Pérez Arreola, urgió para que juntas las representaciones sindicales y del CEU, plantearan acciones de coincidencia y amarraran puntos conjuntos de transformación democrática en la Universidad.³⁶

Al tercer día de emitida la propuesta rectoral, fugazmente se presentó un barrunto de tormenta entre el CEU y su aliado STUNAM, cuando la corriente mayoritaria encabezada por Evaristo Pérez Arreola, presentó al Consejo de Representantes un proyecto de documento -finalmente retirado- a través del cual se llamaría al CEU a continuar negociaciones con la Rectoría, aceptar parte de las propuestas de esta, formular contrapropuestas, y analizar con todo detenimiento la realización de una huelga, bajo la tesis de que debía buscarse que no fracasase el movimiento estudiantil al cual se ofreció solidaridad incondicional.

Presente en el acto y antes de que se retirara el documento, el dirigente del CEU, Imanol Ordorika, manifestó que se respetaba la soberanía sindical, pero advertía que dicho documento podía conducir "a una violenta separación histórica".³⁷

El día miércoles, al rendir su informe anual de labores, el rector Jorge Carpizo pidió a los miembros de la comunidad, disposición y madurez para tener éxito en la transformación universitaria, el CEU, por su parte, en voz del dirigente estudiantil, Antonio Santos, expuso que el organismo estudiantil usaría la huelga como

Último recurso.

Y en lo más notable de la jornada, más de mil estudiantes resolvieron constituirse en una agrupación denominada Voz Universitaria, para oponerse a la huelga -"paro" le llamaron- sosteniendo que el CEU no representaba a la mayoría de los alumnos.³⁸

En una prolongada asamblea, el CEU decidió la noche del jueves, de manera unánime, rechazar la propuesta hecha por Rectoría y presentar una contrapropuesta de derogación de las medidas aprobadas por el Consejo Universitario en septiembre, mantener la demanda de un congreso y acudir a la huelga como último recurso, que podría ser utilizado a partir del día 29 de enero.

El grupo ANTICEUISTA VU decidió, por su parte, en una asamblea con 700 participantes, asistir a las negociaciones del CEU con la Comisión de Rectoría para hacer oír su voz,³⁹ y vaya que lo hicieron. Antes de que fuera anunciado el rompimiento de las pláticas entre el CEU y la Rectoría, el titular de la SEP, Miguel González Avelar, expresó: "estamos naturalmente muy preocupados e interesados en todo lo que pasa en la Universidad. Estamos necesariamente a favor de cualquier renovación y reforma".⁴⁰

Ante tales intromisiones, no sorprendió el que momentos después y al más puro estilo priista, los VOCEROS mayoritaran al CEU en el Che Guevara, que con ellos, nuevamente volvía a llamarse Justo Sierra. En dicha reunión, el LAPSUS en que incurrió el doctor Narro fue más que memorable, evidenció el verdadero sentir y actuar de las autoridades universitarias, "rechazamos violentamente", dijo, para enseguida corregir, "enérgicamente, cualquier tipo de violencia, incluyendo la verbal".⁴¹

Rectoría no había tenido el menor recato, para momentos antes de la reunión, propinar un segundo golpe bajo, las sedicentes curriculas académicas de los dirigentes estudiantiles habían circulado entre los medios informativos, y en ellos, se les podía contemplar como malos alumnos y como fósiles universitarios.

Después de que se rompió el diálogo entre el CEU y la Comisión de Rectoría, la agrupación estudiantil al término de una marcha por el circuito escolar de CU, realizó un mitin a un costado de Rectoría, en él, los oradores hicieron llamados a impulsar el Congreso General y a preparar una huelga general para el 29 de enero, si antes de esa fecha las autoridades no modificaban su posición intransigente derogando las 26 medidas aprobadas en septiembre.

Tras cinco días de que rectoría decidiera romper el diálogo, en mensaje del rector a los universitarios, se exhorta al CEU a reiniciarlo manteniendo la postura de que sería el Consejo Universitario quien decidiría sobre la realización de "uno o varios foros universitarios", sobre su carácter, "su agenda de trabajo, modalidades y funcionamiento".⁴²

El mismo día que el rector hacía público su mensaje, se suscitan diversos acontecimientos que muestran el estado alcanzado por la confrontación; por un lado, los alumnos de posgrado de Arquitectura Areas Específicas, Arquitectura Autogobierno, Ciencias, Ciencias Políticas y Sociales, Economía, Filosofía y Letras, Medicina y Química después de una asamblea realizada el lunes 19, deciden otorgar su apoyo y sumarse a las directrices y posiciones del CEU;⁴³ por otro lado, el sietemesino VU, con apenas 50 personas reunidas en el auditorio de la Facultad de Derecho

terminaba por dividirse sin haber definido una postura en cuanto a las reformas que decía apoyar.⁴⁴

La marcha del miércoles 21 resulta otra manifestación de la fortaleza adquirida por el CEU. Participaron en ella estudiantes de la UNAM, del Politécnico, de la Escuela Nacional de Antropología e Historia, estudiantes de Normales Rurales y contingentes estudiantiles de Guerrero, Puebla y Querétaro; también representaciones de Zacatecas, Sinaloa, Michoacán, Oaxaca, Veracruz y Chiapas; de igual forma acudieron contingentes de trabajadoras del STUNAM, SITUAM y de Chapingo. De las nueve preparatorias, los cinco CCHs, de la Facultad de Filosofía y Letras, Ciencias Políticas, Economía, Química, Psicología, las cuatro ENEPs, la FES Cuautitlán, las cinco Preparatorias Populares y otras escuelas e institutos de la UNAM.⁴⁵

Después de la demostración de fuerza del CEU dos eran los cursos de acción: o el endurecimiento, producto de la soberbia, o la reapertura del diálogo, el organismo estudiantil resolvió reanudar el diálogo con la Comisión de Rectoría y precisó que su demanda de un Congreso contemplaba su realización bajo "los marcos que se plantean en la legislación y en la Ley Orgánica"⁴⁶ de la UNAM. A su vez, el STUNAM propuso al CEU un proceso de TACTICA COMUN consistente en una propuesta de once puntos para que conjuntamente se formularan, entre otras, las siguientes propuestas para la celebración de un Congreso: que sus acuerdos se refrendaran por el Consejo Universitario, tal y como se procede con los contratos colectivos de trabajo; que se integrara con delegaciones elegidas por sector en voto universal, secreto, directo y ponderado; que el CU eligiera una comisión organizadora con la participación de

autoridades, estudiantes, profesores, investigadores y trabajadores, y elegida en igualdad de condiciones de los sectores de la comunidad; que las normas de selección, agenda, fecha y programa se acordaran por consenso y se presentarían de manera conjunta al CU; que ésta eligiera una comisión electoral para presidir las actividades de elección de los delegados de acuerdo a las normas establecidas por el propio órgano gubernamental en la convocatoria; y que previamente se realizaran actividades preparatorias en toda la comunidad a fin de recoger los puntos de vista de las delegaciones respectivas.⁴⁷

Llegado el día viernes, y reunidos de nueva cuenta, ante la actitud del médico Narro y demás miembros de la Comisión de Rectoría por tamizar toda propuesta a través del CU, el CEU propuso que la propuesta de cada una de las partes se sometiera a un referéndum en toda la comunidad y el resultado "mándate al Consejo Universitario los pasos a seguir".⁴⁸ La Comisión rectoral solicitó un receso hasta el domingo para formular su respuesta a este nuevo planteamiento.

La propuesta de 5 puntos que la Comisión rectoral presentó al CEU el día domingo, aceptaba la realización del Congreso pero siempre con la condicionante de que fuera el CU el actor principal en su organización; por su parte, la propuesta del CEU de 3 puntos, partía del planteamiento de eliminar las modificaciones a los reglamentos aprobadas el 11 y 12 de septiembre. Al finalizar la sesión, se acordó un receso de 48 horas para consultas.⁴⁹

Por la noche, el CEU resolvía en asamblea declararse en período de prehuelga.

El lunes, las asambleas del CEU se pronunciaron por el rechazo a

la propuesta de Rectoría, mientras, el rector enviaba la documentación respectiva para convocar el pleno del Consejo Universitario para sesionar el 10 de febrero, 15 días después de emitida la convocatoria y conforme lo establecido por la legislación universitaria a fin de evitar que se impugnara nuevamente la legalidad de la sesión.

Tal apego al reglamento no era más que un ardid de dilación para salvar el día previsto para el estallamiento de la huelga y no ceder ante la propuesta estudiantil, porque de acuerdo al reglamento, la máxima autoridad de la UNAM puede ser convocada a sesiones extraordinarias por el rector o por un número de consejeros igual a un tercio de los votos computables,⁵⁰ y el rector Carpizo no estaba en la mejor disposición para hacer uso de tal facultad.

Ante tanta parsimonia e incongruencia, el CEU iniciaba los aprestos para la instalación de comités de huelga en los planteles escolares donde tenía representación.⁵¹

Vueltos a reunirse el martes los comisionados de Rectoría y del CEU, la Comisión de Rectoría se mostró elusiva y con claros signos de haber tocado fondo, encerrada en sus argumentaciones de apego a la legalidad y el orden jurídico; el CEU reiterando sus demandas de derogación, arrinconados todos en un callejón sin salida, con el fantasma de la huelga revoloteando en el Che Guevara, con la advertencia estudiantil para que el miércoles, que se volvían a reunir las partes, de no obtener una respuesta favorable, iniciarían a la media noche la huelga general.⁵²

Las autoridades universitarias no cedieron ni un ápice en su postura y los jóvenes, como detonadores de un movimiento social,

comprendieron que en adelante de lo que se trataba era de continuar la lucha bajo otras formas.⁵³

Las sombras del miércoles 28 de enero de 1987 cobijaron, bajo su oscuro manto, la llegada de la huelga, pero la madrugada del jueves 29 prometía nuevas luces para el crisol de las ansias y anhelos juveniles.

III.3 LA HUELGA ESTUDIANTIL

Los más negros pronósticos se vieron cumplidos a las cero horas del jueves 29 cuando las banderas rojinegras fueron colocadas en una treintena de planteles e instalaciones de la UNAM -incluyendo la torre de Rectoría- al iniciarse la huelga general convocada por el CEU.

Responsabilizándose mutuamente del estallamiento de la huelga, la Comisión de Rectoría y el CEU, no obstante, acordaron continuar el diálogo. Mientras, durante una reunión, el STUNAM ratificaba su apoyo incondicional al movimiento de huelga.

El primer día de huelga transcurrió en aparente normalidad, con pequeñas escaramuzas, enfrentamientos verbales que no pasaron a mayores en la Facultad de Ingeniería, Preparatoria 4 y en uno de los accesos a Ciudad Universitaria.

Con el adiós de las facultades de Odontología y Veterinaria, lo que por la tarde la de Medicina decidió en asambleas estudiantiles incorporarse a la huelga. Esta fue prácticamente general en los planteles de la Universidad pues se extendió durante la primera jornada a otro tipo de dependencias ubicadas en Ciudad Universitaria.

En mensaje dirigido a la comunidad universitaria y a la opinión

pública -a través de la televisión estatal y privada- el rector Jorge Carpizo convocó "a todos los universitarios a DEFENDER A LA INSTITUCION",⁵⁴ lo que fue considerado por los dirigentes del CEU, Carlos Imaz y Antonio Santos, como peligroso y riesgoso, porque podía ser interpretado como un llamado a la confrontación directa, posibilidad que muy probablemente no pasó desapercibida al rector. Por otro lado, el STUNAM en el transcurso del día decidiría si emplazaba a huelga por solidaridad.⁵⁵

Los alumnos que se oponían al movimiento decidieron la impartición de clases extramuros. Concentrados en Ingeniería y Derecho, principalmente, los primeros consiguieron instalaciones en el Colegio de Ingenieros Civiles de México, en la Cámara Nacional de la Industria de la Construcción y en dos escuelas de la Delegación Xochimilco; los de Derecho, por su parte, acordaron continuar clases "normalmente" en las instalaciones del Centro Universitario México (CUM), una preparatoria particular propiedad de sacerdotes maristas.⁵⁶

Por la tarde, a las 16:50 horas, se iniciaba la marcha mitin de la Escuela Normal Superior al Zócalo, convocada por la CNTE en apoyo al CEU por la huelga estallada en la UNAM. A las 19 horas y después de haber hecho un alto a las 18:30, frente a las oficinas de la SEP en la calle de Argentina, en el Zócalo "sólo se escuchaba una consigna: ¡CEU, CEU, CEU, CEU, CEU, CEU...".⁵⁷

Para el segundo día, sólo la Facultad de Odontología se encontraba laborando, pues la de Medicina Veterinaria y Zootecnia decidió en asamblea estudiantil su incorporación a la huelga general convocada por el CEU, mientras, la policía mantenía discreta vigilancia en los planteles, y aunque sin confirmación oficial al

respecto, se sabía que en la vigilancia a los planteles en paro participaba la Secretaría de Protección y Vialidad, la Dirección de Seguridad Nacional, la Policía Judicial Capitalina y la Policía Judicial Federal.⁵⁸

Durante una prolongada asamblea, el CEU decidía reanudar el diálogo con las autoridades universitarias, concretamente con el Consejo Universitario, al que solicitaba integrar una comisión de 10 representantes, asimismo, acordaba realizar una marcha de la Plaza de las Tres Culturas, en Tlatelolco, al Zócalo. Otra decisión consistió en impulsar un encuentro nacional de estudiantes los días 6 y 7 de febrero.⁵⁹

El tercer día, y quizá por tratarse del inicio del descanso de fin de semana, la situación no tuvo variaciones importantes.

El día domingo entre las declaraciones del director de la Facultad de Química, Francisco Barnés de Castro, donde llamó doble error estratégico al inicio de la huelga, y el acuerdo de unos 250 padres de familia que en el CCH sur acordaron integrar un comité de apoyo al movimiento estudiantil, lo más destacado fue la declaración del CEU al señalar que si el 10 de febrero el Consejo Universitario no respondía favorablemente, el movimiento definiría al Estado como el siguiente interlocutor, dado que internamente, en la UNAM ya no lo habría.⁶⁰

En conferencia de prensa para hacer un balance de los primeros cuatro días de huelga, los dirigentes ceuistas, Imanol Ordorika y Antonio Santos, plantearon que el organismo estudiantil no estaba quemando etapas internas, pues según dijeron, sus declaraciones acerca de cambiar de interlocutor fueron inadecuadamente recogidas por los medios de comunicación, ya que seguían reconociendo a las

autoridades universitarias como interlocutores, porque en la etapa por la que atravesaba el movimiento se exigía una reunión extraordinaria del Consejo Universitario.⁶¹

Sin embargo dichas declaraciones habían calado hondo, porque en la reunión privada en el auditorio del Colegio de Ingenieros Civiles, donde estuvo presente el rector Jorge Carpizo con todos los directores de facultades, institutos, escuelas y en la que también estuvieron presentes los miembros de la Comisión Negociadora de Rectoría con el CEU y el abogado de la UNAM, Eduardo Andrade, se planteó la necesidad de adelantar la reunión del Consejo Universitario, pues se advirtió que existía el riesgo de "rebasar la posibilidad de discutir el conflicto dentro de la Universidad Nacional Autónoma de México".⁶²

El martes 3 de febrero, sexto día de huelga, el CEU insistía en la reunión extraordinaria del Consejo Universitario, pero el director de la Facultad de Filosofía y Letras, Arturo Azuela, precisaba que en la reunión del Colegio de Directores, tal posibilidad había quedado descartada, y que en la reunión del día 10, el Consejo Universitario tenía que adoptar medidas audaces.⁶³

A la movilización del CEU del día miércoles, VU -quien de acuerdo a las notas periodísticas no reunió más de 25 estudiantes- pretendió el jueves efectuar una manifestación antihuelga que culminaría en Ciudad Universitaria. Fracasado el intento, el organismo estudiantil se fortaleció todavía más cuando mil 300 profesores decidieron integrar el Consejo Académico Universitario (CAU) como un interlocutor nuevo que representaba a un amplio sector de los académicos, y que el jueves mismo, decidía participar en la marcha del lunes en apoyo al CEU.⁶⁴

En el mismo día, dió inicio el Encuentro Nacional de Estudiantes a que convocó el CEU, y en el que participaron organizaciones estudiantiles de las universidades: Autónoma Metropolitana, Guadalajara, Zacatecas, Puebla, Estado de México, Yucatán, Guerrero, Michoacana, San Luis Potosí, Chapingo, Veracruzana, Tabasco, Antonio Narro y Morelos. Asimismo, del Instituto Politécnico Nacional, Colegio de Bachilleres, Antropología e Historia, de Institutos Tecnológicos y las Normales Rurales además de otro tipo de organizaciones solidarias.⁶⁵

En el encuentro las delegaciones asistentes plantearon su solidaridad plena al CEU.⁶⁶

Las comisiones de Trabajo Académico y de Legislación del Consejo Universitario iniciaron, por su parte, la recepción de propuestas de la comunidad de la UNAM para la realización de foros en cada dependencia y del Congreso General.⁶⁷

El día viernes, en lo que fue el segundo día de auscultación en el Palacio de Minería, integrantes de la comunidad destacaron la urgente necesidad de dar una mayor representatividad al Consejo Universitario, mientras el CEU rechazaba los intentos por dividir a sus líderes, al hacer referencia a los cuestionamientos surgidos en torno a las declaraciones de un día antes de Imanol Ordorika, según las cuales, éste habría hablado de un "cisma en la Universidad"⁶⁸ que propiciaría la salida del movimiento al exterior. El CEU daba a conocer, también, el itinerario de la movilización que había anunciado para el lunes 9, y que partiría a las 16 horas de la Plaza de las Tres Culturas, para seguir por el Eje Central Lázaro Cárdenas hasta la altura de la Torre Latinoamericana y entrar al Zócalo por Madero.⁶⁹

En otro orden, el Pacto de Trabajadores de la Educación Superior, informaba que más de 20 institutos y universidades del país realizarían una huelga de 24 horas para el lunes en solidaridad con el CEU.⁷⁰

En lo más relevante del día sábado, y décimo de huelga, durante la tercera sesión para recibir propuestas sobre las reformas y carácter del congreso, el punto de coincidencia fue la urgencia para que en él se diera cabida a la expresión mayoritaria y democrática de todos los sectores.⁷¹

Al concluir sus tres días de trabajos, el Encuentro Nacional de Estudiantes a que convocó el CEU, resolvió impulsar la creación de una organización nacional de estudiantes, se manifestó contra el pago de la deuda externa y según se desarrollara el movimiento encabezado por el CEU, se integró una Comisión Coordinadora que se reuniría el 20 y 21 de febrero, a fin de discutir la realización de un paro nacional el 2 y 3 de marzo.⁷²

Miembros del personal académico del Instituto de Investigaciones Sociales solicitaban en un escrito dirigido al CU, que tanto Rectoría como el CEU garantizaran las condiciones necesarias para que la sesión del martes de aquel órgano se realizara en un clima de libertad y respeto. En el escrito de 27 investigadores -entre los que figuraban Sergio Zermeno, Raúl Trejo y Arturo Warman-, los mismos se manifestaban por la realización del Congreso General.⁷³

El primer día de la semana decisiva, el domingo, las autoridades universitarias pretenden asestar un contundente tercer golpe bajo, en esta ocasión buscando descalificar la huelga, al entregar a personal de confianza de la institución un texto para que consiguieran firmas de solidaridad entre la ciudadanía hasta

alcanzar 250 mil firmantes. A continuación, la reproducción íntegra de dicho texto:

"Los 250 mil abajo firmantes, miembros de la comunidad universitaria, padres de familia y ciudadanos de la República, profundamente preocupados por el destino de la Universidad Nacional Autónoma de México, que influirá decididamente en el futuro del país, expresamos que:

- . "1.- La UNAM se sostiene con los recursos que aporta el pueblo de México; por ello, el pueblo tiene el derecho de exigir que la Universidad forme profesionistas altamente capacitados y difunda ampliamente los beneficios de la cultura entre los mexicanos. ^
- . "2.- Los mencionados propósitos sólo se alcanzarán si se superan los niveles académicos de los universitarios, quienes tienen la obligación de empeñar todo su esfuerzo en beneficio de la UNAM y de México. El pueblo no tiene por que sostener una Universidad en la que impere el conformismo, la apatía y el desinterés.
- . "3.- Apoyamos decididamente los esfuerzos que se han realizado para elevar el nivel académico de la Universidad y reprobamos cualquier intento de desestabilización con miras al beneficio político de un grupo.
- . "4.- La paralización de la Universidad supone el desperdicio de los recursos económicos que con esfuerzo aporta el pueblo y propicia el que cada día veamos más lejana nuestra independencia científica y tecnológica.
- . "5.- Hemos aportado nuestro domicilio telefónico para ratificar y ampliar las expresiones que en este desplegado se contienen,

en la forma y término que se nos solicita."⁷⁴

Hemos reproducido éste texto con la finalidad de que el lector se percate por sí mismo de la desesperación que a estas alturas había cundido entre las autoridades universitarias, al grado de pretender echar mano de recursos de uso común en la forma de hacer política de los priistas, lo que evidencia, también, cuales son los "grupos políticos" que han sacado siempre provecho con su intrusión en la vida de la UNAM.

Estas actitudes de intolerancia, son las que dan vigencia al señalamiento de los líderes estudiantiles Carlos Imaz, Imanol Ordorika y Antonio Santos, cuando decían que "la Universidad actual se caracteriza por su profunda escisión respecto a la sociedad mexicana, a su desarrollo económico y social",⁷⁵ y por ello sostenían que la huelga estudiantil había abierto, a través de la propuesta de Congreso Universitario, una opción histórica de transformación de la Universidad Nacional.⁷⁶

Esta concepción adquirió una mayor significación cuando el CAU en colaboración con el CEU, emitió una propuesta conjunta en la que no se excluía la participación de la estructura de gobierno de la UNAM, en particular, de su órgano legislativo, el Consejo Universitario en la realización del Congreso. "El Congreso Universitario", sostenían, "no sólo es una demanda que ha ganado consenso entre la comunidad, sino ahora resulta, además una 'necesidad inmediata' para ayudar a la UNAM a salir de la crisis en la que se encuentra inmersa a consecuencia de una 'política educativa, errática y contradictoria'".⁷⁷

El día anterior a la reunión del Consejo Universitario, no pudo iniciar de manera más promisoría para el CEU. En 21 universidades

del país se realizaron paros de hasta 24 horas en demanda de mayor subsidio, aumento salarial de emergencia y en apoyo al CEU.

En Morelia, el Sindicato de Trabajadores de la Universidad de San Nicolás de Hidalgo se unió al paro; a partir de las 7 horas y hasta las 19 horas, la Universidad Autónoma de Puebla paralizó labores; en Culiacán, Sinaloa, las actividades académicas y administrativas de la UAS fueron paralizadas por el sindicato en apoyo al CEU y a la huelga; el Sindicato de Trabajadores y Empleados de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca realizó un paro de 24 horas en solidaridad con el CEU.

Las Universidades de Sonora, Nayarit, Zacatecas, Guerrero, Puebla, Veracruz, Tabasco, Chapingo, Chihuahua y de Morelos también realizaron paros en apoyo al CEU.

Los sindicatos del Colegio de Bachilleres, de la Universidad Pedagógica Nacional y de la escuela de Agricultura Hermanos Escobar externaron, asimismo, su apoyo a las demandas de incremento al presupuesto para las Universidades y a las peticiones del CEU.⁷⁰

A medio día el mitin antihuelga en el monumento a Obregón reunió a unos 500 o 600 asistentes, "será fácilmente ridiculizado por el CEU",⁷¹ fue el comentario externado por Raúl Carrancá, ante la magra asistencia al acto, resumiendo así de manera anticipada, el contraste que se daría con la asistencia a la marcha de la tarde al Zócalo.

Después de las 4 de la tarde, "la convocatoria tuvo esta oportunidad, una aureola mítica. Estudiantes a la reconquista de una plaza, La Plaza, simbolo mayor del martirologio estudiantil. TLATELOLCO, PLAZA DE LAS TRES CULTURAS. Los lugares por sus

nombres se van llenando de significaciones. En ese extravagante lugar escalonado cayeron mil muertos por la represión prototípica del México contemporáneo. También se velaron las víctimas de Hernán Cortés, los muertos del temblor, y se levantó un gigantesco campamento de damnificados y solidarios. El movimiento estudiantil de 1987, con su inédita veneración por los símbolos de su pretérito, eligió este sitio como punto de arranque para la segunda toma, directa y sin mayores trámites, de la otra Plaza, asiento de nuestros poderes terrestres y celestiales: el Zócalo".⁸⁰ No podía haber más presión para los integrantes del CU en su reunión del día siguiente, en el cabalístico día 13 de la huelga mantenida por los estudiantes.

NOTAS DEL CAPITULO III

- 1.- Daniel Cazés, Filosofía de los Cambios en la UNAM, La jornada, 25 de octubre y 1 de noviembre de 1986.
- 2.- Federico Reyes Heróles, Las Intenciones de la UNAM, La jornada, 29 de octubre de 1986.
- 3.- La jornada, 28 de octubre de 1986.
- 4.- Ibidem.
- 5.- La jornada, 4 de noviembre de 1986.
- 6.- La jornada, 7 de noviembre de 1986.
- 7.- La jornada, 12 de noviembre de 1986.
- 8.- La jornada, 13 de noviembre de 1986.
- 9.- La jornada, 14 de noviembre de 1986.
- 10.- José Woldemberg, La Reconversión Universitaria, La jornada, 15 de noviembre de 1986.
- 11.- Adolfo Gilly, UNAM: A Hechos Nuevos, Respuestas Nuevas
UNAM: Reconversión o renovación
UNAM: Una transformación Necesaria, La jornada,
15, 17 y 18 de noviembre de 1986.
- 12.- La jornada, 19 de noviembre de 1986.
- 13.- Ibidem.
- 14.- La jornada, 22 de noviembre de 1986.
- 15.- En un acto realizado en el Palacio de Minería -al que asistió el rector Jorge Carpizo- egresados de la UNAM censuraron a las "fuerzas de adentro y fuera que quieren destruir la". Raúl Carrancá y Rivas, egresado de la Facultad de Derecho, drástico en sus apreciaciones, señaló que el verdadero universitario no puede ser un bandolero. Tales eran los argumentos de "excelencia académica" con que se apoyaba a las reformas del rector Carpizo.
- 16.- La jornada, 26 de noviembre de 1986.
- 17.- Ibidem.

- 18.- La jornada, 28 de noviembre de 1986.
- 19.- La jornada, 3 de diciembre de 1986.
- 20.- En su columna PLAZA PUBLICA, el periodista Miguel Angel Granados Chapa, exponía esta situación para concluir que: "el conflicto en curso en la UNAM abre inmensos, incalculables riesgos para la institución. Pero es indebido, y además imposible, pregonar el inmovilismo o la aceptación de criterios superiores sin discusión solo para evitarlos. No debiera llegar la Universidad a tener que optar entre males, pero si así fuera, el autoritarismo es el que debiera suscitar mayores temores, porque ya conocemos sus negros efectos".
- La jornada, 2 de diciembre de 1986.
- 21.- La jornada, 5 de diciembre de 1986.
- 22.- La jornada, 9 de diciembre de 1986.
- 23.- Ibidem.
- 24.- La jornada, 10 de diciembre de 1986.
- 25.- La jornada, 12 de diciembre de 1986.
- 26.- La jornada, 14 de diciembre de 1986.
- 27.- La jornada, 15 de diciembre de 1986.
- 28.- La jornada, 18 de diciembre de 1986.
- 29.- La jornada, 6 de enero de 1987.
- 30.- La jornada, 7 de enero de 1987.
- 31.- La jornada, 8 de enero de 1987.
- 32.- La jornada, 9 de enero de 1987.
- 33.- Ibidem.
- 34.- La jornada, 10 de enero de 1987.
- 35.- La jornada, 12 de enero de 1987.
- 36.- La jornada, 13 de enero de 1987.
- 37.- La jornada, 14 de enero de 1987.
- 38.- La jornada, 15 de enero de 1987.
- 39.- La jornada, 16 de enero de 1987.

- 40.- La jornada, 17 de enero de 1987.
- 41.- Ibidem.
- 42.- La jornada, 21 de enero de 1987.
- 43.- Ibidem.
- 44.- Ibidem.
- 45.- La jornada, 22 de enero de 1987.
- 46.- La jornada, 23 de enero de 1987.
- 47.- Ibidem.
- 48.- La jornada, 24 de enero de 1987.
- 49.- La jornada, 26 de enero de 1987.
- 50.- Artículos 26 del Estatuto General de la UNAM y 28 del Reglamento del H. Consejo Universitario
- 51.- La jornada, 27 de enero de 1987.
- 52.- La jornada, 28 de enero de 1987.
- 53.- Los estudiantes, vaticinaba Sartre, serían el detonador de un gran movimiento en el futuro. Jean Paul Sartre, Los intelectuales y la política, p. 61.
- 54.- Texto del mensaje del rector Carpizo a la Comunidad Universitaria, La jornada, 30 de enero de 1987.
- 55.- La jornada, 30 de enero de 1987.
- 56.- Ibidem.
- 57.- Ibidem.
- 58.- La jornada, 31 de enero de 1987.
- 59.- Ibidem.
- 60.- La jornada, 2 de febrero de 1987.
- 61.- La jornada, 3 de febrero de 1987.
- 62.- Ibidem.
- 63.- La jornada, 4 de febrero de 1987.
- 64.- La jornada, 6 de febrero de 1987.

- 65.- Ibidem.
- 66.- Ibidem.
- 67.- Ibidem.
- 68.- Ibidem.
- 69.- La jornada, 7 de febrero de 1987.
- 70.- Ibidem.
- 71.- La jornada, 8 de febrero de 1987.
- 72.- Ibidem.
- 73.- Ibidem.
- 74.- La jornada, 9 de febrero de 1987.
- 75.- Decidimos conservar el tiempo del enunciado porque a nuestro juicio la Universidad sigue conservando dichas características. Carlos Imaz, Imanol Ordorika y Antonio Santos, Renacimiento de la Universidad, La jornada, 9 de febrero de 1987.
- 76.- Ibidem.
- 77.- Ibidem.
- 78.- La jornada, 10 de febrero de 1987.
- 79.- Ibidem.
- 80.- Hermann Bellinghausen, Vins a ver porqué el CEU jala tanta gente, La jornada, 10 de febrero de 1987.

CAPITULO

IV

IV. EL FIN DE LA CONFRONTACION

IV.1 EL COMPROMISO PARA EL CONGRESO UNIVERSITARIO

"En general, hemos ganado", es el comentario que externa el líder ceuista Carlos Imaz al término de las 13 horas de debate que ocupó la reunión del Consejo Universitario (CU) del martes 10 de febrero de 1987. Y aunque todavía la huelga se prolongaría por espacio de 7 días, son los acuerdos tomados en dicha sesión ordinaria del Consejo Universitario, los que marcan el fin de la confrontación entre las autoridades universitarias y los estudiantes.

En mensaje dirigido a los miembros del CU, y después que el director del Instituto de Biología, José Sarukhán, propuso y se aceptó modificar el orden del día, a fin de discutir en primer término lo relativo al Congreso y, en segundo, las reformas a los reglamentos generales de exámenes, pagos e inscripciones, el rector Jorge Carpizo fue enfático al señalar la necesidad de reconsiderar sobre las medidas adoptadas en septiembre (aunque con ello se tuviera que dar la razón a los jóvenes y sus demandas, pues reconoce que: "hoy no está en juego solamente un proyecto de reformas académicas, un programa de trabajo o una idea de Universidad; está en juego la existencia misma de la Universidad como Universidad".¹

Consecuentes con la importancia de lo señalado por el rector, por 52 votos a favor y 7 abstenciones, los consejeros universitarios aprobaron la propuesta para la realización del Congreso Universitario dentro del orden jurídico de la institución, adoptando el compromiso para que el órgano de gobierno asumiera las conclusiones de dicho Congreso. Este, sería

convocado a través de una comisión organizadora integrada pluralmente.

Dicha comisión se integraría por 64 universitarios, de la siguiente manera: 16 miembros del CU -que fueron elegidos en la misma sesión del día 10 de manera plural-; igual número de estudiantes y académicos, que deberían ser elegidos a través del voto universal y directo; 8 representantes de los trabajadores administrativos y 8 más de la Rectoría.²

Los acuerdos de esta comisión se tomarían por consenso, que de no alcanzarse obligaba a que se contabilizaran tres cuartas partes de los votos de los integrantes de dicha comisión, que se encargarían de definir la agenda, procedimientos y modalidades del Congreso para hacerlos del conocimiento del Consejo Universitario.³

Los 16 miembros electos por el Consejo Universitario como sus representantes ante la Comisión Organizadora fueron: Jacobo Casillas, Salvador Díaz Cuevas, Miguel Yacamán, Alfredo López Austin, Jorge Madrazo, Jorge Martínez Stack, Alberto Monroy, Antonio Santos, Roberto Moreno de los Arcos, Jesús Navarrete, Arcelia Quintana, José García López, José Sánchez Sosa, Héctor Tamayo, Javier Villasana y José Luis Gutiérrez Calzadilla. Trece de los 16 integrantes fueron propuestos por el rector Cardozo.

La representación estudiantil en la Comisión Organizadora del Congreso constaría de seis alumnos de bachillerato, igual número de licenciatura y cuatro de posgrado; en tanto, la de los académicos constaría de cuatro de educación media superior, ocho de licenciatura y cuatro investigadores.⁴

En la parte relativa al motivo que propició la inconformidad estudiantil, por 90 votos a favor y tres abstenciones, el Consejo

Universitario resolvió suspender las reformas aprobadas en septiembre.

Un grupo de 29 directores fue el que propuso la suspensión de esas medidas, en tanto que consejeros alumnos miembros del CEU propusieron su derogación.⁶

Es así que el diferendo termina no solo con una respuesta favorable para el movimiento estudiantil, sino que además, la propuesta del Congreso Universitario, que no aparece sino hasta que se inicia la confrontación, cobra vigencia como alternativa plural y democrática en la possibilitación de las transformaciones en la Universidad.

Con ello quedó demostrado que es posible alcanzar soluciones en el marco del debate, la confrontación de puntos de vista, las movilizaciones de masas, la propaganda, los pronunciamientos políticos, que, en fin, la política tiene sentido en el marco de la relación específica de fuerzas.

Y la aceptación de que la política puede ser una relación pacífica de fuerzas, de que ante todo es necesario respetar los derechos, de que las leyes deben expresar las necesidades de la sociedad y no al revés, de que la represión puede ser evitada y las negociaciones deben ser expresión genuina de intereses abiertos y declarados, es parte de la lucha de las fracciones que componen a la sociedad civil para comprometer al país con una ruta democrática.

Porque no pocas fuerzas e individuos que se pronunciaron contra el movimiento estudiantil, que lo calumniaron de mil formas, que llegaron a declararlo ilegal e inconstitucional, y que recurrieron también a la provocación, tales fuerzas antidemocráticas,

fracasaron totalmente ante la propuesta del CEU de redimensionar la política como relación pacífica, y como el quehacer de la sociedad civil para que "el Estado, la sociedad política, sea absorbida por la sociedad civil".⁷

El movimiento estudiantil señaló también que la democratización del país sólo será posible a través de grandes movilizaciones sociales, porque configuró, sin duda, una resistencia al modelo social que se ha buscado imponer a México.

"Tras cinco meses de lucha incansable, un movimiento democrático mexicano ha obtenido TODO lo que se propuso, sin violencia, sin represión, sin sangre. ¿Quién lo habría soñado en 1968?"⁸

IV.2 EL QUEHACER POLÍTICO DEL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL

El movimiento estudiantil del 86 trasciende los logros del Congreso y la suspensión de las reformas aprobadas en el verano del 86. No se trató del tipo de movimiento que tuviera que pedir prestado (como sostiene Sergio Zaverucha) "una dimensión política o un adversario".⁹ Este conflicto estudiantil tuvo la virtud de presentar un objetivo claro, preciso e inteligible para todos. No necesitó de prestados pues "produjo varios hechos políticos nuevos".¹⁰ Entre ellos, los siguientes:

- "1. Se fue construyendo a sí mismo en la movilización y, a través de su capacidad de organización, explicación y persuasión -es decir, de su fuerza y, de su inteligencia- ganó la simpatía de una mayoría de la población, que no estaba asegurada desde el comienzo.
- "2. Formó la primera organización de masas, independiente del Estado en muchos años: el CEU.

- “ Condujo a los representantes del Estado -en este caso, Rectoría- a negociar públicamente con él. Esta es una situación sin precedentes en un Estado que tiene desde siempre como línea estratégica la de no reconocer como interlocutor a ningún movimiento de masas fuera de sus posibilidades de control.
- “ Empezó a revertir, con el triunfo inicial obtenido, la serie de derrotas y retrocesos obligados de movimientos sociales anteriores bajo el doble embate de la crisis y del poder estatal.””
- . A través de su experiencia inmediata, una generación estudiantil y popular, aprendió según sus propias formas nuevas e imprevistas, a discutir, razonar, respetar el juego de diversas opiniones, votar y decidir en primera persona. NO HAY PARTIDO, CAMPAÑA ELECTORAL NI DIRIGENTES NATURALES que puedan sustituir ese aprendizaje.
- . Los estudiantes politizaron la situación del conflicto, en el sentido de que pusieron a la POLITICA (es decir, a las cuestiones que hacen al destino del país y a los intereses globales de la sociedad) en el centro del debate. No a la economía o a la sucesión en el poder.

Estos razonamientos muestran que el movimiento estudiantil encabezado por el CEU, no fue sino un movimiento político que buscaba participar en la vida académica universitaria, para que el propósito de la Universidad no sea tanto la generación de cuadros dirigentes, sino la formación de profesionales y técnicos que se vinculen a la sociedad de una manera diferente, por ejemplo, a nivel comunitario en el campo y las ciudades; participando activamente como sociedad civil.

Con su conducta, los estudiantes oxigenaron el ambiente político del país, enrarecido por la dramática debilidad de las organizaciones sociales y políticas incapaces, por ello, de poner freno al autoritarismo presidencialista con el que se gobierna al país. Ofrecieron una versión de sociedad civil que busca su implantación en todos los órdenes de la vida colectiva, mostrando que "la sociedad civil tiene respuestas para la crisis".¹²

NOTAS DEL CAPITULO IV

- 1.- Jorge Carpizo, Mensaje del rector al Consejo Universitario, La jornada, 11 de febrero de 1987.
- 2.- La jornada, 11 de febrero de 1987.
- 3.- Ibidem.
- 4.- Ibidem.
- 5.- Ibidem.
- 6.- Ibidem.
- 7.- Carlos Imaz y Salvador Martínez Della Roca, Nueva rebelión del coro, La jornada semanal #7, 30 de julio de 1989, p. 42.
- 8.- Daniel Cazés, UNAM: Ahora el Congreso Resolutivo, La jornada, 14 de febrero de 1987.
- 9.- Sergio Zermeño, México: Una democracia utópica (el movimiento estudiantil del 68), p. 268.
- 10.- Adolfo Gilly, La crisis de la política: el CEU, La jornada, 15 de marzo de 1987.
- 11.- Ibidem.
- 12.- Juan María Almonte, La UNAM y los Fantasmas del 68. La jornada, 14 de enero de 1987.

EPILOGO

EPILOGO

LA SOCIEDAD CIVIL Y LA POLITICA EN MEXICO (LA LUCHA POR LA DEMOCRACIA)

"Una de las novedades del discurso común en México", sostiene Alberto Aziz Nassif, "es hablar de la sociedad civil",¹ y novedad lo es, pero para los oportunistas políticos que como el PRI pretenden treparse (aunque sea) al cabuz del tren de la historia. Para ello han reconvertido a su sector popular en el denominado Movimiento Territorial con la finalidad de apropiarse de una estructura ciudadana que dé soporte a su candidatura presidencial del 94. Con ello trata de aprovechar la experiencia del Frente Democrático Nacional (FDN) que proveyó de un amplio apoyo a la candidatura de Cuauhtémoc Cárdenas, "con la diferencia de los miles de millones de pesos que por la vía del PRONASOL recibirán los activistas y líderes naturales del Movimiento Territorial".² Es obvio que el PRI pretende ponerse a resguardo de acontecimientos como los del 88 que pudieran ocasionarle un nuevo sobresalto. Sobre todo porque en el continente ya se dieron muestras de lo que las "masas sin dueño"³ y sin control pueden hacer.

En la pasada contienda electoral de los Estados Unidos de Norteamérica, Ross Perot, como el tercero en discordia, por un momento hizo tambalear al sistema político norteamericano, y antes, en el Perú, Alberto Fujimori, un candidato gris y desconocido hasta el momento de las elecciones, logró encauzar a distintas fuerzas sociales que buscaban expresarse políticamente. En ambos casos se prescindió, para la acción política, de los

partidos como formas institucionales establecidas para procesar la confrontación y la conquista de los aparatos gubernamentales. Así, de pronto para algunos, el ciudadano se ha transformado en un nuevo mito (aunque no como los de Aspe) a nombre del cual se pretenden legitimar las más diversas iniciativas de carácter político. Pero como "todos somos o podemos ser ciudadanos pero solamente algunos pueden e intentan hablar a nombre de ese contradictorio continente".⁴ La experiencia del movimiento estudiantil del 86-87, nos muestra como es menester que la ciudadanía privilegie su organización como piedra de toque para que de ella puedan configurarse y erigirse una o más fracciones que representen a la sociedad civil, ya que ésta no puede existir como tal si no tiene opinión política, y consecuentemente debe hacerla oír, debe participar con sus propuestas y argumentos en la construcción de un nuevo consenso.

Es en este sentido que para Carlos Fuentes el signo más positivo de la etapa que llama de "transición aguda", y que según él, es por la que atraviesa nuestro país, es precisamente la "pujanza de la sociedad civil, la capacidad de la sociedad civil para ORGANIZARSE+ a sí misma".⁵

Además, México se encuentra inmerso en un proceso de integración económica con sus poderosos vecinos del norte, lo que le abre expectativas a las nuevas y novedosas formas de relaciones sociales de fin de milenio. Y en éste contexto, el descontento social no puede, sencillamente, ser circunscrito a las formas tradicionales de hacer política.

+ Subrayado nuestro.

De tal suerte que al nutrirse de las nuevas utopías que han surgido para alimentar a pequeños y grandes movimientos, el accionar de la sociedad civil ha planteado, entre otros problemas, un problema de conocimiento político no solo para la Sociología, la revuelta estudiantil del 86-87, en lo particular, há venido a representarse como un movimiento de avanzada donde la sociedad civil -o al menos una fracción de ella- encauzó el descontento social contra las políticas emanadas del Estado, enseñando de paso, que "cualquier proyecto democrático requiere de una sociedad civil fuerte, que pueda vigilar y acotar el poder público".⁶ Hoy día "una condición del éxito es gobernar con las organizaciones de la sociedad civil que han rebasado tanto al gobierno como a los propios partidos políticos".⁷

En México frente a la sociedad civil tenemos una presidencia muy fuerte -la de Salinas ha sido una presidencia, en términos generales, fuerte-; en medio tenemos partidos políticos débiles, tenemos correas de transmisión prácticamente inexistentes, un sistema federal hecho añicos (con más de 17 gobernadores interinos) y una falta de confianza de la sociedad en las instituciones y sus representantes.

La lucha de la sociedad civil en nuestro país, en este momento finisecular en el que impera el discurso de la globalidad, es en contra de la dominación del Estado para poder asumir el problema social con el poder de la mayoría y para una economía de la mayoría. Es la lucha por la democracia, por la democracia futura donde la actividad política ha dejado de ser coto exclusivo de unos cuantos para volverse patrimonio de la sociedad, de una sociedad que se quiere sujeto a la vez que objeto de las

transformaciones para que estas, al darse, sean respuestas a sus demandas y reclamos, y que así el poder sirva como instrumento de justicia y no de dominación. La política debe ser, como ya dijimos, una relación pacífica de fuerzas que permita la creación de los nuevos consensos, olvidando el chantaje y la imposición hecha por el número avasallador de los que al levantar el dedo, sin pudor se llaman a sí mismos políticos.

POSDATA PARA EL FUTURO

En el año del 90 en un segundo borrador (que se ponaba como último término) nuestro tratado con un comentario crítico a la defenestración del presidente venezolano Carlos Andrés Pérez, que acabamos de sumada a la de su colega brasileño Fernando Collor de Mello y concluíamos con las siguientes interrogantes: ¿Cuándo por esas tierras podremos festejar el desmoronamiento de las trampas de nuestros políticos? Para que la modernidad que se nos ha prometido no alcanza para ser tan moderna como nuestros hermanos latinoamericanos del cono sur?

Hoy, a 5 meses de iniciado el 94, no solo no hemos logrado acceder

a la modernidad via el TTLC, sino que nuestro pasado, como un pretérito vivo del presente, se nos presenta desde el sureste mexicano para sacarnos de nuestro aletargamiento.

Las mujeres y los hombres del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), como fracción armada y embozada de la sociedad civil, han sintetizado las demandas de una ciudadanía que se reconoce en ellos y ellas: Democracia y Libertad, premisas básicas para la construcción de un nuevo consenso nacional donde la sociedad civil no puede ser dejada al margen de las discusiones y resoluciones para el proyecto de nación del siglo XXI.

El llamado del subcomandante Marcos al resto de la sociedad civil para no dejarlos "solos", es el reconocimiento a la necesidad de extender el poder ascendente como paso hacia la "democracia social".

POSDATA PARA QUIEN SABE DONDE

La "no-política" se ha hecho presente de forma por demás ominosa. El viejo sistema se resiste al cambio. Un nuevo siglo muestra los patiales de una sedicente "generación del cambio" que no terminó de aprender a hacer política, enseñando de paso, que la preparación obtenida en Universidades de allende nuestras fronteras no cubrió tales deficiencias.

Los colosistas en mimetismo que envidiarían al señor pulpo y al señor camaleón, se trocaron en sedillistas como símbolo de la forma en que los neo-lagartijos (hay Chirinos) hacen política moderna, más política moderna, mucha política moderna.

NOTAS

- 1.- Alberto Aziz Nassif, El tiempo de la política, La jornada, 29 de septiembre de 1992.
- 2.- Ricardo Alemán Alemán, Clase política, La jornada, 20 de febrero de 1993.
- 3.- Francisco José Paoli, Cambio de los tiempos: masas sin dueño, La jornada, 11 de junio de 1992.
- 4.- José Woldenberg, Los ciudadanos, La jornada, 20 de febrero de 1993.
- 5.- Entrevista de Patricia Vega a Carlos Fuentes, La jornada, 19 de mayo de 1993.
- 6.- Alberto Aziz, Op. Cit.
- 7.- Patricia Vega a ..., Op. Cit..

ANEXO

FORTALEZA Y DEBILIDAD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Al presentar el Programa Académico 1986 me comprometí a realizar un diagnóstico de la situación que guarda nuestra Universidad, cuáles son sus aspectos positivos y cuáles sus problemas. Prometi que sería un diagnóstico veraz y claro en el cual se aportaría la información con que cuenta la administración central.

La vida universitaria se compone simultáneamente de realizaciones y de problemas, de avances y de metas aún por alcanzar. Por una parte, la Universidad en conjunto cumple sus funciones con eficacia y con calidad; por otra, hay rezagos graves que se traducen en el hecho de que no todos nuestros profesionistas y técnicos egresan suficientemente preparados.

A este diagnóstico lo he denominado *Fortaleza y debilidad de la Universidad Nacional Autónoma de México*. Imposible es referirse, aunque sea someramente, a todos nuestros logros y a todos nuestros problemas; por tanto, sólo resaltaré los aspectos sobresalientes de aquéllos y los principales problemas que hoy afrontamos.

La fortaleza y la debilidad de nuestra Universidad sólo pueden juzgarse con respecto a su sentido y su razón de ser, en relación a sus funciones y objetivos.

La gran fortaleza de nuestra Universidad reside primordialmente en la congruencia de sus funciones y finalidades con el proyecto nacional de crear un México más justo y más libre. Un México mejor.

La Universidad Nacional es una de las instituciones centrales de nuestra sociedad. Lo que acontece en la Casa de Estudios, ya sea bueno o malo, repercute en la sociedad a la que nos debemos. La práctica de la docencia, de la investigación, del desarrollo tecnológico y de la difusión de la cultura, en el ejercicio responsable de la autonomía universitaria, nos convierte en factor de movilidad y de cambio social, en pilar fundamental de la conciencia crítica de nuestro país. La pluralidad de opiniones y la libertad de crítica que se fomentan en nuestra Universidad, son parte esencial de la vida política racional y civilizada de México.

Parte de la fortaleza de nuestra Institución se encuentra en su autoridad moral e intelectual, en el talento de sus profesores e investigadores, en el impulso de sus estudiantes, en su compromiso con México.

La libertad de cátedra y de investigación es una realidad en casi todas las dependencias de nuestra Universidad. En esos principios se basa la labor de la Institución. El profesor o investigador, dentro de los programas y los planes institucionales, tiene amplia libertad para su quehacer académico; expresa y discute sus pensamientos sin que exista la imposición de una línea ideológica. En la Universidad existen y se discuten todas las ideologías. Es una Institución de la libertad, para la libertad y por la libertad.

En nuestra Universidad contamos con la infraestructura de investigación más importante del país. Varios de los institutos y centros de esta Universidad son de excelencia académica reconocida internacionalmente y compiten con los mejores del mundo. En ellos

se han realizado investigaciones cuyos resultados son apreciados en muchas partes y se aplican en diversos países.

En la docencia, varias de nuestras carreras han formado y continúan formando a los mejores profesionistas del país, cuyo trabajo repercute socialmente en bien de éste. En múltiples disciplinas tenemos el nivel académico más alto de México.

La Universidad es depositaria de instituciones y colecciones nacionales que cuidamos y acrecentamos con esmero.

En la Universidad se crea y recrea la cultura nacional. Varios de sus institutos y centros de humanidades hacen esfuerzos por conocer y enriquecer nuestra historia, nuestro arte y nuestro idioma. Nuestra Institución es una de las casas editoriales más importantes de lengua castellana, en buena parte como resultado de la labor de su personal académico.

La Universidad no sólo otorga una educación formal, sino que también proporciona una visión de la sociedad mexicana, que por su complejidad y riqueza, puede pasar inadvertida a los ojos de alumnos de algunas instituciones de enseñanza superior, donde sólo se tiene una percepción simplista de la realidad social.

La Universidad creó y ha venido fomentando la existencia del personal académico de carrera, lo que redundó en el mejor desempeño de sus funciones, y otorga a miles de personas la oportunidad de dedicarse únicamente a la labor académica como consecuencia de una vocación. En esta forma, la Universidad permite a un grupo numeroso de su personal profesionalizarse en la docencia y en la investigación, para profundizar en sus conocimientos y alcanzar mejores niveles académicos que benefician

a la Institución como un todo.

Muchos de los mexicanos más ilustres y que representan nuestra ciencia, nuestro pensamiento y nuestras artes han formado y forman parte del personal académico de la Institución.

La Universidad cuenta con los acervos bibliográficos y hemerográficos y con los equipos de laboratorio más importantes del país, recursos que facilitan la labor académica y garantizan su consecuente nivel.

Existe en la Casa de Estudios un clima universitario que se crea de la conjunción de los elementos señalados, y que permite se viva la Universidad.

La Universidad, en su carácter Nacional, forma recursos humanos para otras instituciones de educación superior del país. Así, a partir de nuestro personal académico se han creado nuevas e importantes instituciones de educación e investigación y se mantienen relaciones de colaboración con casi todas las universidades e instituciones mexicanas de educación superior y de investigación.

La Universidad se viene transformando continuamente para dar respuesta a necesidades del país. En la década de los setenta, su población estudiantil creció mucho porque en ese momento así lo requirió México. Es una Institución estrechamente ligada a la vida del país y trata de ser cada día más propositiva, más participativa, protagonista y anticipante de los cambios que están por venir. Por eso es una Institución que interesa a los mexicanos, que siempre están atentos a lo que acontece en ella.

Ahora bien, como en cualquier institución compleja conviven con nuestra fortaleza, de la cual sólo recordé algunos de los aspectos

sobresalientes, un sinnúmero de problemas relacionados entre sí. Me voy a referir a nuestras debilidades más importantes, aquellas que nos impiden cumplir cabalmente nuestros objetivos. La Universidad no desea ni puede ocultar sus problemas. Lo he dicho, lo seguiré diciendo y reiterando: exponemos con claridad nuestros problemas porque queremos resolverlos, porque existe en nosotros voluntad para superarlos, porque no queremos que en el año 2000 se vaya a decir: "qué bien estaba la Universidad en 1986", como consecuencia de que se haya debilitado a causa de que no supimos resolver a tiempo sus problemas.

Los principales problemas que tiene hoy en día nuestra institución son los siguientes:

1. A nivel de bachillerato, la UNAM cuenta con una capacidad instalada de 40,000 lugares para alumnos de primer ingreso. Para admitirlos, se efectúa anualmente un concurso de selección, mediante un examen general de conocimientos que consta de 120 preguntas de opción múltiple, basado en los programas de la educación secundaria, con cinco posibles respuestas cada una de ellas, y que incluye las áreas de español, literatura, historia, geografía, matemáticas, física, química y biología.

Durante el decenio 1976-1985, se examinó un promedio anual de 72,728 alumnos, con variaciones extremas de 61,812 en 1976 y de 85,655 en 1984. De cuantos se presentan la Universidad admite solo a los primeros 40,000, ya sea que hayan aprobado o no ese examen, porque se establece una calificación de

corte que excluye al alumno 40,001. En el periodo decenal mencionado, la calificación promedio de corte, en una escala de diez, ha sido de 3.85 con un rango de 3.50 en 1976 y de 4.25 en 1981.

Si la Universidad hubiera aceptado sólo a quienes obtuvieron 6 o más de calificación en el mencionado examen, sólo hubiera admitido en promedio al 7.6% de los alumnos; en otras palabras: el 92.4% de los alumnos que han ingresado a nuestro bachillerato, no han alcanzado la calificación de seis en el examen de selección.

Caben dos reflexiones: por la naturaleza propia del examen de opciones múltiples, por puro azar un alumno debe lograr una calificación de dos; así la UNAM está admitiendo alumnos cuyos conocimientos en una escala de diez son de 2.25, y los no admitidos son los que no alcanzan siquiera ese nivel. Debe quedar claro que admitimos a 40,000 estudiantes de primer ingreso a nuestro bachillerato, porque ésta es la capacidad instalada con la cual contamos, y un país con las carencias del nuestro no puede darse el lujo de desperdiciar los recursos físicos y humanos que ha organizado con una finalidad específica, pero el señalado es el nivel de conocimientos de los estudiantes que ingresan en nuestro bachillerato.

2. Durante el periodo 1976-1985, ingresaron en los estudios de licenciatura en la Universidad un promedio anual de 32,876 alumnos. En el lapso considerado, aproximadamente el 61.2% obtuvo la entrada en la institución mediante el pase reglamentado de nuestro bachillerato; 34.2 lo hizo por medio del concurso de selección, y en el 4.6% de los casos se trató

de los egresados de las preparatorias populares.

El promedio anual de la demanda no atendida alcanzó el 28.4%; las cifras extremas han sido de 4.4% en 1977 y de 71.3% en 1984. La participación de los egresados de las preparatorias populares en el primer ingreso a nuestras licenciaturas fue pasando de 1.7% en 1977 a 6.4% en 1985.

La calificación de corte con la cual se ha aceptado a los alumnos que presentaron el concurso de selección ha sufrido variaciones importantes durante el lapso considerado; dicha calificación cambia para cada una de las licenciaturas que ofrecemos, en razón de los cupos con que contamos y de la demanda presentada. En una escala de 10, el promedio de las calificaciones de corte ha sido de 4.56, con cifras extremas de 3.54 para la carrera de Cirujano Dentista y de 6.10 para la de Ingeniero en Computación.

Es oportuno señalar que en 10 carreras, el promedio de la calificación de corte durante la década analizada fue menor a 4.0, en tanto que en 35 la misma se ubicó entre 4.0 y 4.99, y únicamente en 13 fue de 5.0 o superior.

A nivel de licenciatura, el hecho de que la Universidad aceptara sólo a los alumnos que obtienen una calificación aprobatoria, implicaría dejar vacantes 7,119 lugares cada año, o sea el 63% de los lugares que en promedio correspondieron a los estudiantes procedentes del concurso de selección.

3. Con el propósito de conocer la eficiencia terminal, se hizo un seguimiento del avance escolar de cuatro generaciones. Es conveniente considerar que durante el lapso comprendido entre 1977 y 1980 ingresó en los estudios de licenciatura de la UNAM

un total de 127,910 alumnos.

Podría suponerse que para el año de 1985, la totalidad de los alumnos de las generaciones consideradas deberían haber cubierto todos los créditos de sus estudios. Sin embargo, sólo el 44.2% de los alumnos del bachillerato de la UNAM, el 31.9% de los admitidos por concurso de selección, y únicamente el 19.8% de los que habían cursado el bachillerato en las preparatorias populares, estaban en este supuesto.

En virtud de lo establecido por la legislación universitaria, es de señalarse que los alumnos que a la fecha no hayan cubierto el 50% de los créditos establecidos en los correspondientes planes y programas de estudio, habrán de acreditar sus asignaturas a través de exámenes extraordinarios, lo cual ciertamente dificultará su avance escolar. En esta situación se encuentran el 33.1% de los egresados de nuestro bachillerato, el 44.9% de los alumnos que efectuaron concurso de selección y el 57.5% de los egresados de las preparatorias populares.

4. En el lapso de 25 años comprendido entre 1959 y 1983, ingresaron en los estudios profesionales un total de 540,013 alumnos, en tanto que en el mismo periodo egresaron, después, de haber concluido los créditos especificados, un total de 262,025; esto es, el 48.5% de la población estudiantil y solamente se titularon 149,823, es decir el 27.7% de la misma. Otros estudios muestran grandes diferencias entre facultades como Odontología, Veterinaria y Contaduría y Administración, con cifras de titulación de 85, 60 y 49 por ciento respectivamente, y otras como las de Filosofía y Letras,

Ciencias Políticas y Sociales y Economía en donde la titulación alcanzó sólo 16% en las dos primeras y 32% en la última.

Se encontró que el tiempo promedio para la titulación es de 7.9 años, contados a partir de su ingreso a la licenciatura.

Al analizar la eficiencia terminal del bachillerato, se hace necesario comentar que si bien las cifras son superiores a las de la licenciatura, de ninguna manera son halagadoras. En el período 1972-1981, ingresaron en este ciclo en la Universidad un total de 407,291 estudiantes, y hasta 1984 habían concluido sus estudios 195,606 alumnos, es decir el 48% de los mismos. De estos últimos, sólo 117,546 lograron terminar el ciclo en los tres años señalados por los planes de estudio, lo cual equivale a comprobar que sólo el 29% de los alumnos concluye regularmente el bachillerato.

5. Durante la década comprendida entre 1975 y 1984, se registraron un total de 44,846 estudiantes en los niveles de maestría y doctorado. De ellos, el 91% correspondió a alumnos inscritos en la maestría, y el resto, 9%, a aquellos que cursaban estudios de doctorado.

Al relacionar las cifras de la población graduada con las correspondientes a la población escolar total, es posible sostener que el porcentaje de graduación en la maestría y el doctorado alcanza únicamente el 7.4% en el período señalado.

Por lo que respecta a la deserción escolar, en un muestreo representativo se observó que aproximadamente el 50% de los alumnos de maestría y doctorado, abandona los estudios antes de concluir el segundo semestre de éstos. Aun más, al efectuar

el seguimiento de la generación que ingresó en sus estudios de grado en 1981, pudo observarse que después de cinco años, el promedio de materias aprobadas es de cinco, cuando deberían haber acreditado un total de nueve si se estima el promedio exigido por los planes de estudio.

Alrededor del 90% de la población de posgrado no termina sus estudios.

6. Cada año, aproximadamente 35,000 estudiantes ingresan en los estudios profesionales, incluyendo el nivel técnico, procedentes del bachillerato de la propia Institución o del concurso de selección que con este propósito se organiza.

Durante los últimos años, se han presentado cambios importantes en la capacidad de nuestra Casa de Estudios para satisfacer la demanda que, mediante el concurso de selección, se le presenta para cursar estudios de licenciatura. Así, en 1977 sólo se dejó de atender al 4.4% de los aspirantes; en cambio, en el ciclo actual la cifra alcanzó el 60.6%.

En la actualidad se presenta una situación paradójica, ya que existen carreras en donde el cupo es superior a la demanda que se presenta, por lo cual quedan en ellas lugares sin ocupar. Al tanto que existen otras en que la sola demanda del ciclo reglamentado supera la capacidad instalada de la Institución. En el ciclo escolar anterior quedaron vacantes 1,614 lugares en diez carreras. Sin embargo, debe señalarse que tres de ellas: Cirujano Dentista, Arquitecto y Médico Cirujano comprenden el 87% de los sitios que no se ocuparon.

De mayor complejidad y trascendencia es la situación contraria. A partir de 1981, en varias carreras la capacidad

instalada es inferior al número de estudiantes de nuestro bachillerato que tienen derecho a ingresar en ellas en virtud del pase reglamentado; esto obliga a la Universidad a reorientar la demanda de parte de esos estudiantes -los de más bajo promedio- y, en principio, a no aceptar en esas carreras a ningún alumno proveniente del examen de selección.

En el pasado proceso de primer ingreso fue necesario reubicar a 1,539 estudiantes procedentes del pase reglamentado que habían solicitado su ingreso a seis de las licenciaturas más problemáticas en este sentido: Ingeniería en Computación, Contaduría, Administración, Ciencias de la Comunicación, Literatura Dramática y Teatro y Diseño Gráfico. Aquí también debe reconocerse que a las tres primeras corresponde el 93% de los casos. La tendencia muestra que el próximo ciclo es muy posible que cuatro carreras más se incorporen a las seis ya saturadas: Ingeniero Mecánico Electricista, Ingeniero Petrolero, Matemáticas Aplicadas y Computación, y Bibliotecología.

Con el propósito de ilustrar algunas de las repercusiones que esta situación puede acarrear, baste señalar que durante el concurso de selección pasado, se presentó un total de 6.461 estudiantes que solicitaba ingresar en algunas de las seis licenciaturas saturadas; de ellos, únicamente 591, el 9.0%, lograron su propósito, e incluso eso se debió a que la Institución reubicó a un número igual de estudiantes de nuestro bachillerato con los más bajos promedios, para poder aceptar a los que obtuvieron los más altos en el examen de selección; si la Universidad no hubiera procedido así,

hubiéramos perdido a los mejores alumnos.

A nuestros estudiantes del bachillerato el único requisito que se les solicita para ingresar en la licenciatura es haber completado sus estudios, sin importar el tiempo que tardaron en hacerlo ni su historial académico.

En el ciclo escolar 1985-1986 ingresaron al nivel de licenciatura 32,169 nuevos alumnos. Proviene de nuestro bachillerato 20,680. De los 11,489 lugares restantes 2,069 fueron ocupados por alumnos de las diversas preparatorias populares, quedando 9,420 lugares para aspirantes de todo el sistema educativo nacional: alumnos de provincia cuyas universidades no ofrecen la carrera que desean cursar, de las escuelas incorporadas de la UNAM y de otros sistemas educativos.

La Universidad ha sido sujeta a diversas presiones políticas para ampliar la matrícula de las preparatorias populares, conceder más lugares a alumnos de estas sin ningún examen de selección, implica que se les restarían a quienes si están dispuestos a probar su capacidad académica. Como la gran mayoría de los alumnos de las preparatorias populares son aquellos que no aprobaron el examen de selección a nivel de bachillerato -o sea no alcanzaron calificación real superior a 2.25 en ese examen-, admitirlos equivaldría a que la UNAM desechara a los mejores estudiantes para quedarse con los peores.

7. De acuerdo con lo señalado por nuestra legislación, los exámenes extraordinarios tienen como propósito evaluar la capacitación de los estudiantes que por diversos motivos no

hayan acreditado las materias correspondientes. Los exámenes extraordinarios deben ser procedimientos de excepción y no mecanismos rutinarios en la vida escolar de un estudiante.

De las estadísticas del bachillerato durante siete semestres comprendidos entre 1982 y 1985, es posible derivar las siguientes observaciones: en promedio existieron 1,004,222 inscripciones anuales a exámenes ordinarios, y 367,514 a extraordinarios. Si estimamos que la población anual promedio en el bachillerato, en el periodo considerado, fue de aproximadamente 139,650 alumnos, esto significa que por cada estudiante se dan 2.6 inscripciones a exámenes extraordinarios cada año.

De los alumnos inscritos a exámenes ordinarios el 61.9% aprobó con promedio general de 7.8, en tanto que en el caso de los extraordinarios el porcentaje de acreditación fue sólo de 24.3%, y la calificación promedio fue de 6.6. Conviene señalar que en el caso de la no acreditación en los exámenes extraordinarios el 28% se debe a que los alumnos no se presentan a ellos. Esto equivale a señalar que son totalmente inútiles los trámites realizados anualmente para 105,717 alumnos inscritos en exámenes extraordinarios. En resumen, puede decirse que uno de cada tres alumnos no se presenta al examen. Debe señalarse, además, que el alumno cubre un pago de \$40.00 por concepto de inscripción al examen extraordinario, y que sólo el pago a los profesores es de \$120.00 por alumno inscrito.

Las facilidades y el bajo precio del examen extraordinario han conducido a los estudiantes a una actitud de mínimo esfuerzo,

casi de sometimiento alegre a lo que les depara la fortuna y no sus conocimientos. Como resultado, la Institución desperdicia enorme cantidad de recursos y abate las exigencias académicas.

- B. En 1986 el costo económico por cada alumno del bachillerato es de \$135,564.00; en licenciatura, de \$327,428.00, y en posgrado, de \$311,986.00.

Además, hay que considerar que en 1986 se destina un gasto promedio por alumno de \$1,365.00 para actividades socioculturales, de las cuales están excluidas las correspondientes a la difusión cultural; de \$3,672.00 para actividades deportivas y de \$2,517.00 para la prestación de servicios médicos.

Para prácticas escolares se destinan \$270,554,262 para 40,013 alumnos.

Para el año en curso, se cuenta con un presupuesto de \$1,362,376,314 para la compra de libros y revistas; de \$1,482,070,427 para servicios y subsidio de fotocopiado; de \$1,793,392,672 para edición de libros, y de \$4,598,747,204 para insumos para la investigación, útiles para el apoyo a la docencia y papelería.

En servicios a los estudiantes: ya señalamos que un examen extraordinario cuesta \$40.00, una credencial \$25.00 y su reposición \$40.00, el examen médico \$25.00, un certificado de estudios \$60.00, y la reposición de la boleta de inscripción \$5.00.

En esta forma, de lo expuesto cabe concluir que muchos estudiantes no valoran el costo real de su educación ni la

aprovechan como deberían, defraudándose a sí mismos y a la sociedad que paga sus estudios.

9. Los servicios de orientación vocacional que ofrecemos son escasos comparados con las necesidades reales, y generalmente llegan tarde, cuando el alumno ya cree saber qué licenciatura desea cursar.

La Universidad ofrece 63 posibilidades profesionales. Esta amplia gama de carreras y la falta de información sobre las mismas, inducen al alumno a seleccionar únicamente las más conocidas ya sea por clásicas o por novedosas, descartando gran número de las demás.

10. El cumplimiento cabal del servicio social no está generalizado a todos los estudiantes, y en varias carreras constituye sólo un trámite burocrático más.

11. La Universidad ha diseñado muchos de sus planes de estudio en forma tradicional, orientándolos a la formación de profesionistas cuyo enfoque de los problemas que plantea la realidad es fragmentario y está desvinculado de otras carreras y especialidades. Algunos alumnos reciben patentes profesionales, sin que se plantee abierta y racionalmente si tienen una función que cumplir en la realidad nacional, o si van a estar en condiciones de ocupar un lugar productivo en la fuerza de trabajo. Pareciera en estos casos que la Universidad se conforma con identificar a sus egresados con marbetes profesionales, sin preguntarse por la índole de los profesionistas que requiere la sociedad.

En muchas ocasiones, al reformarse un plan de estudios, no se toma en cuenta el perfil del profesionista y el tipo de

habilidades y conocimientos que se solicitan en el mercado de trabajo.

Algunos planes y programas de estudio no han sido convenientemente actualizados ni manifiestan preocupación por los problemas que aquejan a la sociedad mexicana actual. Por el contrario, otros son cambiados frecuentemente sin que exista el tiempo prudente para poder evaluar sus resultados.

12. Existe ausentismo entre el personal académico, aunque este fenómeno no se presenta en igual forma ni afecta en igual medida a todas las dependencias; en algunas de ellas ni siquiera es posible cuantificar este problema, porque no se lleva a cabo ningún control de asistencia.

Las causas de la inasistencia del personal académico son múltiples, pero en general puede decirse que ocurre entre aquellos miembros del personal académico que no asumen sus labores como un compromiso principal, con lo cual reflejan su falta de vocación y de integración a las funciones universitarias.

Existen dependencias donde el nivel de asistencia es del 95%; en cambio, en otras es del 60%, y en 15 dependencias, como antes se dijo, no se lleva registro alguno de asistencia.

13. En varias facultades y escuelas, los profesores no presentan su programa de trabajo ni el informe anual sobre éste; en otras dependencias, aunque se presentan estos documentos, no existe evaluación de ellos por parte de ninguna instancia, como serían los consejos técnicos, los consejos internos, los consejos departamentales o las coordinaciones. Por esta causa, no existe ninguna sanción práctica para quienes no cumplen con

sus obligaciones.

14. Una de las formas del ejercicio real del poder en la Universidad, la detenta quien tiene la facultad efectiva de contratar al personal académico, ya sean el Consejo Técnico, el Director, las Academias, los Colegios, los Departamentos de Área, etcétera, de acuerdo con las peculiaridades de cada dependencia. Quien puede contratar, va formando su grupo con independencia de lo académico, y en esta situación basa parte de la tranquilidad en su dependencia. El Director, por ejemplo, solicita el nombramiento o la administración central, y ésta la concede si se necesita o no académicamente. A su vez, al Director se lo pueden solicitar los diversos colegios, departamentos o áreas de la dependencia.

Con la concesión del nombramiento se garantiza que los grupos de presión estén tranquilos. Ello ha llevado en buena parte a la situación de que mientras el alumnado en términos generales, no ha aumentado en los últimos cinco años, la nomina del profesorado se ha incrementado en 6,236 nombramientos durante ese mismo plazo. Se da en la UNAM la situación de que existen tres facultades en donde hay un profesor por cada tres alumnos, y facultades donde el número de alumnos ha disminuido y el de personal académico se ha incrementado; así, una Facultad que en 1973 tenía aproximadamente 20,000 alumnos y contaba con 2,397 profesores, en 1984 pasó a tener 11,000 alumnos y 6,669 miembros docentes; se presenta incluso el caso de departamentos donde hay más profesores que alumnos, como en uno donde hay 74 alumnos y 87 profesores.

Existen dependencias que tienen una situación opuesta a la señalada y en donde la relación alumno-maestro es de 38.2, 28.5 y 21.6; algunas de ellas tienen una carencia manifiesta tanto de recursos humanos como de recursos materiales.

Respecto al banco de horas por asignatura semana-mes, las dependencias crecieron de 1981 a 1985 en 42,260 horas sin ninguna autorización presupuestal ni control de la administración central.

Lo anterior ha traído, entre otras, las siguientes consecuencias: que el tiempo de contratación de los profesores de asignatura esté por encima de los límites estatutarios, que al personal académico de tiempo completo en algunas dependencias se le haya otorgado nombramiento adicional por horas, y que una buena parte de las horas contratadas no se trabajan.

Además, el banco de horas se ha utilizado para fines distintos a los marcados por la legislación, sin que la administración central ejerza algún control, como en el caso de la contratación de actividades administrativas pagadas por este medio.

15. En muchas facultades y escuelas, existe gran rezago en la utilización y difusión de técnicas modernas que mejoren la calidad de los servicios educativos.

El estudiante a nivel de licenciatura, y muchas veces aun en el posgrado, depende exclusivamente de la cátedra tradicional y de los apuntes de clase, casi sin consulta de la bibliografía sobre el tema. Este problema se ha venido a agravar por el alto costo actual de los libros.

16. El salario del personal académico de carrera es actualmente inferior al de otros sectores profesionales de nivel comparable en el país. En muchos casos el salario de un investigador, profesor o técnico académico de tiempo completo, es insuficiente para satisfacer sus necesidades; esto ocurre especialmente en los niveles académicos de ingresos menores. La situación trae como consecuencia de que si ellos pueden hacerlo se empleen en otros lugares o asuman otras funciones que, por el compromiso de tiempo que implican, les impide el cabal ejercicio de sus funciones académicas.

Dentro de este contexto, hay áreas en que la UNAM ha perdido muchos de sus mejores investigadores y profesores; así, en el campo de computación y de algunas ingenierías, dado que existe gran demanda del personal académico que realiza esas actividades.

Por otro lado, no puede negarse que existen miembros del personal académico que, sin trabajar, cobran un salario, y personal de tiempo completo que tiene también tiempo completo o medio tiempo en otra institución.

17. En varias facultades y escuelas no es posible exigirle al personal académico de carrera que permanezca en la dependencia el tiempo al cual está obligado por su contrato, ya que no existe espacio físico donde ubicarlo, por falta de cubículos para esta clase de personal. Este es uno de los múltiples aspectos de la falta de adecuada planeación en la Institución, ya que tal persona no destina el tiempo requerido para tareas como la preparación de sus clases o de materiales didácticos, o dar tutoría y asesoría a los alumnos.

18. La productividad y el compromiso del personal administrativo no siempre son los deseables; en diversos casos no tiene la preparación o el cumplimiento adecuados, el ausentismo y la interrupción de labores no son infrecuentes, no existe supervisión eficiente del trabajo, hay carencia o deficiencia de instrumentos para la regulación del trabajo, la falta de responsabilidad para realizar las labores y personal que se escuda en la imagen del sindicato para no cumplir las tareas a que está obligado.
19. Existen obstáculos al impulso al desarrollo tecnológico como son la ponderación desequilibrada de los méritos de los candidatos a investigador y de los méritos para conceder promociones, debido a que para estos casos se pone énfasis excesivo en la producción científica publicada en revistas extranjeras, sin dar toda la importancia requerida a las actividades directamente vinculadas con el desarrollo tecnológico, la docencia y la divulgación y la promoción de la ciencia.
20. Faltan mecanismos de promoción al desarrollo de áreas nuevas y al de los que tienen importancia para el progreso del país. Al no considerar las circunstancias específicas de cada área en el caso de conceder promociones o contratos, se fomenta un desequilibrio, pues se apoya más a las áreas de excelencia académica en detrimento de aquellas que todavía no lo han logrado.
21. La libertad académica de los investigadores, valor fundamental en una Universidad y necesaria para impulsar la investigación básica y de excelencia, ha propiciado sin embargo una enorme

variedad de líneas de investigación que si bien representan gran riqueza para la Institución, por otra parte, con frecuencia, responde más bien a intereses vocacionales y muy particulares de los investigadores. Esto último dificulta los esfuerzos de coordinación tendientes a fomentar proyectos de investigación interdisciplinarios e interinstitucionales, así como aquellos que se orientan a la resolución de problemas nacionales de acuerdo con la política en la cual la Universidad está empeñada; caminamos hacia ella, a pesar de las dificultades con que nos hemos encontrado.

22. No hay vinculación adecuada entre la docencia y la investigación. Uno de los aspectos en que ello se manifiesta con claridad lo constituye el hecho de que, a pesar de que los investigadores están estatutariamente obligados a impartir clase, no lo hacen, el 48% no lo hacen en el Área de Ciencias y el 64% en el Área de humanidades. Sólo el 7.1% de los maestros de posgrado son investigadores.
23. Las labores de planeación y evaluación, en muchas dependencias se perciben como un trámite burocrático más. La evaluación parece hacerse más por una actitud de desconfianza o de promoción política que por una activa y genuina preocupación por el desarrollo integral de nuestra Universidad; en algunas dependencias, la planeación está desvinculada de la toma de decisiones y por ende, parece inútil y engorrosa.
24. Tenemos una Universidad gigantesca y mal organizada: en algunos aspectos se da una fuerte centralización que ahoga a las dependencias académicas, y en otros no existe ningún control, como en el caso ya señalado del banco de horas que

inclusivo se presta a situaciones de corrupción o, cuando menos, a graves irregularidades. La gran magnitud de la Institución ha tendido a favorecer una grave inercia e inamovilidad en sus más diversos aspectos. En varias facetas la Universidad ha perdido el buen sentido de competitividad para superarse y ser mejor.

La población estudiantil del bachillerato, los estudios profesionales y de posgrado fue de 191,385 alumnos en 1973, en tanto que en 1985 ascendió a 332,569, lo cual corresponde a un crecimiento del 73.8%.

Por lo que corresponde al personal académico: en 1973 era de 15,568 docentes e investigadores, en el año de 1985 había aumentado a 30,434; es decir se incrementó en un 95.5%.

Por lo que se refiere al personal administrativo, puede señalarse que en tanto que en 1973 había 10,230 empleados administrativos, en 1985 la cifra se elevó a 26,503, lo que representa un incremento del 159.1%. Esto viene a señalar que, en tanto que en 1973 para atender a 100 alumnos se requerían en promedio ocho trabajadores académicos y cinco administrativos, doce años después, para los mismos alumnos, se necesitaron nueve miembros del personal académico y 8 empleados administrativos. En esta misma línea de ideas, mientras que en el primer año, en comparación, había 65 trabajadores administrativos por cada 100 académicos, en 1985 la relación pasó a ser de 87 por cada 100.

En algunos aspectos la estructura de gobierno de la UNAM ya no responde a las dimensiones actuales de una Universidad gigantesca, por lo cual se necesita de una mayor

representación aparejada a una mayor responsabilidad de los universitarios en los cuerpos colegiados. Con imaginación y responsabilidad los universitarios podemos aducar nuestro Estatuto General dentro de los marcos de la Ley Orgánica que nos rige.

25. El acelerado crecimiento del número de los alumnos, de acuerdo con los datos que he proporcionado, tuvo que ir necesariamente acompañado de un fortalecimiento de los servicios de apoyo, y entre ellos los de carácter administrativo, tal y como lo he señalado ya; pero en ningún caso dicho fortalecimiento debió haber sido mayor de lo necesario.

A la par que se incrementaba el número de profesores e investigadores, aumentaba también el de empleados administrativos, y estos últimos se organizaban en aparatos cada vez más complejos con la intención de favorecer el desarrollo de las actividades académicas. Pero en la práctica ha surgido una serie de situaciones negativas que llegan incluso al caso extremo de formas de poder derivadas, ya no de la jerarquía académica, sino del manejo de recursos financieros o de la implantación de aparatos administrativos. A pesar de la intención de las autoridades centrales de anteponer los criterios académicos a los administrativos y de descentralizar y simplificar los trámites, para un alto porcentaje de universitarios, el principal obstáculo al que se enfrenta es la llamada "burocracia universitaria".

26. La Universidad por sus dimensiones y su importancia en el país posee un peso político, lo cual hace que diversos sectores la contemplen más como una institución política que académica. En

múltiples ocasiones se ha privilegiado como el valor más importante la tranquilidad de la Universidad, y a ella se le han sacrificado valores académicos otorgándose concesiones que han deteriorado su nivel académico; sean ejemplo las dos vueltas en los exámenes, la posibilidad de presentar exámenes extraordinarios *ad infinitum*, la supresión numérica de las calificaciones, la supresión de la seriación de las materias, etcétera.

Por otro lado, diversos grupos políticos del país intervienen en la Universidad, viéndola como una arena para discutir cuestiones ajenas a la Institución, o creando feudos de influencia a fin de aprovecharlos para fines personales o de grupo que nada tienen que ver con la vida académica. En múltiples ocasiones, la Universidad ve alterada su vida normal por la interferencia de tales grupos. El daño que le han hecho y continúan haciéndole a la Institución es muy grande.

Uno de los problemas políticos más frecuentes deriva de la concepción errónea de lo que se entiende por educación popular. Si por educación popular se entiende, como debiera, una educación a la cual tienen acceso todas las clases sociales y que ofrece, en la medida de lo posible, igualdad de oportunidades que la convierten en un factor de movilidad y de justicia social, nuestra Universidad es sin duda una Universidad popular, pues cumple con estos requisitos. Pero debe añadirse que sin lugar a dudas el primer requisito para ser una Universidad popular es precisamente ser una Universidad, y aspirar por ende al nivel académico que merezca el título de excelente.

Sin el nivel académico apropiado, la Universidad dejaría de ser factor de movilidad social al deteriorarse la capacidad profesional de sus egresados y por consiguiente el prestigio de los títulos que otorga. A nadie conviene pues, sino a los intereses más retrógrados, una baja en el nivel académico de nuestra Institución. A nadie debe interesar más al mantener y superar nuestro nivel académico que a las clases populares. Cualquier intento de reducir los requisitos académicos indispensables para mantener un buen nivel académico con argumentos falaces -ya no populares sino populistas y simplistas- constituye un fraude al México que nos sostiene, un fraude inadmisible que a la larga pagaríamos todos muy caro.

Hay que reiterarlo: somos y formamos una Institución académica que tiene fines muy precisos de acuerdo con lo señalado en su Ley Orgánica. Tratar de desvirtuar estos fines o usar políticamente a la Universidad, la lesiona en lo profundo y daña a México.

27. Los recursos presupuestarios de la Universidad han venido disminuyendo en términos reales. En 1978 su presupuesto era el 0.33% del producto interno bruto; en 1985 es el 0.18%.
28. El presupuesto universitario, internamente, se ha venido otorgando sin un criterio sólidamente fundado. Como ejemplo podemos señalar que en el período 1981-1985, el presupuesto creció para una facultad a nivel licenciatura en 3.89 veces, y en una segunda facultad en 3.94. No obstante que la población estudiantil de la primera disminuyó en ese período, de 5,027 a 2,490 alumnos, y en la segunda aumento de 12,182 a 14,439. Lo

anterior demuestra la carencia de una adecuada política universitaria al respecto.

29. En los diversos *campus* de la UNAM existen problemas de seguridad; en total, en ellos se cuenta con un cuerpo de 2,128 vigilantes, ninguno de los cuales está armado. Diversas personas contemplan a la Universidad como un lugar propicio para cometer delitos, ya que la Institución es inmensa, abierta y sin la vigilancia adecuada.
30. La programación de las actividades y servicios de difusión cultural es poco sistemática, por lo cual, con frecuencia, resulta ser casuística o de plano caprichosa; ello ha impedido la consolidación de proyectos a mediano y a largo plazo. Las acciones de difusión cultural no reflejan fundamentalmente las tareas sustantivas de docencia e investigación, ni se apoyan primordialmente en los cuadros universitarios, como sería deseable para llevar a sus últimas consecuencias la política cultural de la Institución.

Hemos planteado nuestros principales problemas porque, como expresé en el Programa Académico 1986, existe en nuestra Casa de Estudios la voluntad de resolverlos introduciendo en ella cambios profundos. El objeto de este diagnóstico es iniciar en la comunidad una auscultación general acerca de la forma como vamos a hacerles frente y los vamos a resolver. Dije, y hoy lo reitero, que todos debemos opinar y todos nos debemos responsabilizar para que, en el Área de competencia de cada autoridad y de cada Órgano colegiado, se tomen las medidas necesarias conducentes a superar los problemas.

Sabemos que no vamos a resolverlos con discursos y declaraciones, sino con voluntad y acción. Por ello invito a toda la comunidad universitaria a que, antes del 31 de julio del presente año, se exprese sobre este diagnóstico, enviando por escrito sus propuestas a la Dirección General de Planeación. Me comprometo a que la Rectoría continuará enfrentando algunos de los problemas mencionados, y antes de fin del año empezará a tomar medidas dentro del campo de su competencia, y a proponer otras a los cuerpos colegiados, de acuerdo con las funciones que conforme a nuestra legislación tienen asignadas.

Propongo que el ejercicio universitario que vamos todos juntos a emprender, tenga como finalidad alcanzar la excelencia académica, la organización necesaria para lograrla, la colaboración y la participación de todos. Academia para pensar, estudiar e investigar. Academia para cuestionar, dialogar, entender y explicar. Academia para reforzar nuestra voluntad y actuar con decisión.

Tengo profunda fe en la Universidad y en los universitarios; por ello los exhorto a que demos al país que realmente nos proponemos ser mejores y que vamos a lograrlo para reforzar nuestra fortaleza, superar nuestras debilidades y así servir más y mejor a México que es nuestro único e ineludible compromiso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Doctor Jorge Carpizo

BIBLIOGRAFIA

- Aguilar, Camín Héctor, México y los cambios de nuestro tiempo-El cambio mundial y la democracia en México, en Perfil de la Jornada, 20 de febrero de 1992.
- Baechler, Jean, Los fenómenos revolucionarios, Barcelona, Ediciones Península, 1974.
- Bell, Daniel, El advenimiento de la Sociedad Post-Industrial, Madrid, Alianza Editorial, 1976.
- Bobbio, Norberto, El futuro de la democracia, Ed. F.C.E., 1992.
- Bottomore, T. B., Crítica de la sociedad, Argentina, La pleyade, 1966.
- Camp, A., Roderic, Los intelectuales y el estado en el México del siglo XX, Ed. F.C.E., 1988.
- Carpizo, Jorge, Fortaleza y Debilidad de la Universidad Nacional Autónoma de México, México, 16 de abril de 1986.
- Cohn-Bendit, Daniel, Et. Al., La rebelión estudiantil, México, Era, 1969.
- Cockburn, Alexander, Et. Al., Poder estudiantil -Problemas, diagnóstico y acción-, Venezuela, Tiempo Nuevo, 1969.
- Córdova, Arnaldo, Política e ideología dominante, en introducción a la epistemología, Serie antologías, UNAM-ENEP Acatlán, 1989.
- Del Paso, Fernando, México y los cambios de nuestro tiempo-La imaginación del poder, en Perfil de la Jornada, 20 de febrero de 1992.
- Ehrenreich, Barbara y John, Itinerario de la rebelión juvenil, México, Nuestro Tiempo, 1969.
- Engels, Federico, Principios del comunismo, en Obras Escogidas en Tres Tomos, Tomo I, Moscú, Progreso, 1981.
Contribución a la historia de la liga de los comunistas.
Ludwig Feuerbach y el fin de la filosofía clásica alemana, en Obras Escogidas en Tres Tomos, Tomo III, Moscú, Progreso, 1981.
- Gerbod, Paul, Los enseñantes y la política, Madrid, Colección EDAF-Universitaria, 1977.

- González, Casanova, Pablo, Pensar en la Universidad, en Perfil de la Jornada, 16 de enero de 1990.
- La crisis del Estado y la democracia en el sur, en Perfil de la Jornada, 14 de febrero de 1992.
- Gramsci, Antonio, Notas sobre Maquiavelo, sobre Política y sobre el Estado Moderno, en Obras de Antonio Gramsci-Cuadernos de la cárcel #1.
- Los intelectuales y la organización de la cultura, en Obras de Antonio Gramsci-Cuadernos de la cárcel #2.
- El materialismo histórico y la filosofía de Benedetto Croce, en Obras de Antonio Gramsci-Cuadernos de la cárcel #3.
- Literatura y vida nacional, en Obras de Antonio Gramsci-Cuadernos de la cárcel #4.
- Pasado y presente, en Obras de Antonio Gramsci-Cuadernos de la cárcel #5.
- El risorgimento, en Obras de Antonio Gramsci-Cuadernos de la cárcel #6, México, Juan Pablos Editor, 1975.
- La formación de los intelectuales, México, Grijalbo, 1967.
- Hegel, G. F., Filosofía del Derecho, México, Juan Pablos Editor, 1986.
- Imaz, Carlos y Martínez, Dellaroca, Salvador, Nueva rebelión del coro, en la Jornada semanal #7,30 de julio de 1989.
- Macciocchi, Maria Antonieta, Gramsci y la revolución de occidente, México, Siglo XXI, 1980.
- Mandel, Ernest, Debate sobre norteamérica, Barcelona, Anagrama, 1970.
- Martínez, Dellaroca Salvador y Orzovika, Imanol, UNAM: Espejo del Mejor México Posible, Era, 1990.
- Marx, Carlos, Tesis sobre Feuerbach.
- El dieciocho brumario de Luis Bonaparte.
- (Cartas) Marx a Pavel Vasilievich Annenkov
- Marx a Engels
- Prólogo de la contribución a la crítica de la economía política, en Obras Escogidas en Tres Tomos, Tomo I, Moscú, Progreso, 1981.
- Marx, Carlos y Engels, Federico, Feuerbach. Oposición entre las concepciones materialista e idealista (Capítulo I de La ideología alemana), en Obras Escogidas en Tres Tomos, Tomo I,

- Moscu, Progreso, 1981.
- Meneses, Manuel, Análisis autocrítico en Fortaleza y Debilidad de la Universidad, en Perfil de la jornada, 17 de abril de 1986.
- Portantiero, Juan Carlos, Estudiantes y política en América Latina-El proceso de la reforma universitaria (1918-1938), México, Siglo XXI, 1978.
- Sartre, Jean Paul, Los intelectuales y la política, México, Siglo XXI (Colección mínima), 1977.
- Silva Michelena, Héctor, Universidad, dependencia y revolución, México, Siglo XXI, 1976.
- Zermeño, Sergio, México: una democracia utópica-El movimiento estudiantil del 68, México, Siglo XXI, 1978.
- Gaceta UNAM, años: 1985, 1986 y 1987.
- Periódico, La Jornada, años de 1986 y 1987.
- Programa Integral Para el Desarrollo de la Educación Superior (PROIDES), ANUIES, 1986.
- Noticias Universitarias, años: 1985, 1986 y 1987.

INDICE

PROLOGO.....	4
NOTAS.....	9
CAPITULO I.....	11
EL PENSAMIENTO DE HEGEL, MARX, GRAMSCI Y BOBBIO.....	12
I.1 SOCIEDAD CIVIL EN HEGEL.....	14
I.2 SOCIEDAD CIVIL EN MARX.....	16
I.3 SOCIEDAD CIVIL EN GRAMSCI.....	18
I.4 SOCIEDAD CIVIL EN BOBBIO.....	21
NOTAS.....	25
CAPITULO II.....	28
ORIGENES DE LA CONFRONTACION.....	29
II.1 UNA CONFRONTACION SE ANUNCIA.....	33
II.2 ANTECEDENTES DEL DIAGNOSTICO.....	38
II.3 EL DOCUMENTO "FORTALEZA Y DEBILIDAD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO" (EL MOTIVO APARENTE).....	43
II.3.1 REACCIONES Y RESPUESTAS AL DOCUMENTO.....	47
II.3.2 EL PRIMER PAQUETE DE REFORMAS.....	49
NOTAS.....	56
CAPITULO III.....	60
LA CONFRONTACION	
III.1 DEFINICION DE LOS CONTENDIENTES.....	61
III.2 LA CONFRONTACION.....	65
III.3 LA HUELGA ESTUDIANTIL.....	80
NOTAS.....	90
CAPITULO IV.....	94
EL FIN DE LA CONFRONTACION	
IV.1 EL COMPROMISO PARA EL CONGRESO UNIVERSITARIO.....	95
IV.2 EL QUEHACER POLITICO DEL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL.....	95
NOTAS.....	101
EPILOGO.....	102
LA SOCIEDAD CIVIL Y LA POLITICA EN MEXICO (LA LUCHA POR LA DEMOCRACIA).....	103
NOTAS.....	108
ANEXO.....	109
BIBLIOGRAFIA.....	136